DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1928

AÑO II—No. 67?

LA IMPOSICION POR LA ASTUCIA Y LA VIOLENCIA

Sin garantías ni fiscalización, bajo amenazas y extorsiones, el pueblo concurrió como pudo a los comicios

Los comicios de hoy son befa de la civilidad argentina. Runflas de asesinos al servicio de Alberto J. Paz, maestro de corrupción, cuya senectud es una carga de fallas y delitos, impusieron silencio y miedo a los opositores. El pensamiento de triunfar en cualquiera forma no lo dejaron en palabras: lo tradujeron en hechos. Jamás la provincia presenció tantos y tan dolorosos espectáculos de barbarie. Y no fueron víctimas humildes peones de estancia, sino los más altos representantes de la Nación, investidos de privilegios sagrados por la magna Constitución. No se les respetó ni en apariencia. Todavía ayer se obligaba a huir a los diputados nacionales Grau, Lillas y Raccone, después que se atentara contra la vida de Ardazabal, Subiza y Raccone, vejándose a Bard y Podestá. Ocho parlamentarios podrán decir en el Congreso de la Nación lo que vieron en Santa Fe. Y no nos referimos a los que representan a la provincia.

La abstención en Peyrano, decretada esta mañana a consecuencia de una agresión; la ausencia de los fiscales en Paz por temor a brutalidades; el asesinato de don Juan Staiolo, anoche, en San Lorenzo; el rechazo de fiscales opositores en casi todos los distritos; la no instalación de mesas ahí donde evidentemente existe una abrumadora mayoría; las comisarías convertidas en comités; el juego de la cadena presenciado por toda clase de gente; la exclusión de electores en los padrones de General López, San Martín y Garay, acto deliberado de la Junta Electoral como lo fueron la del Dr. Luis Ma. Mattos, presidente del C. D. del Rosario y el ausentismo después de sus miembros; las órdenes de allanamiento falsas y las violaciones de domicilios; las detenciones y hasta secuestro de personas por sospecharlas de oposición, todo, y algo más, fueron procedimientos que hubiesen cobrado para declarar la abstención general en la provincia. En otro tiempo por mucho menos se preparaba el pueblo a la revolución. Hoy los bandoleros gobiernan y los honestos se cruzan de brazos.

LA CIUDAD SIN VIGILANCIA

Desde las primeras horas de anoche la ciudad permaneció sin vigilancia alguna.

Las tropas de policía, Escuadrón de Seguridad y bomberos fueron acuarteladas en sus respectivas sedes estando listas para cualquier llamado.

LAS TROPAS NACIONALES

Las tropas nacionales estuvieron también acuarteladas en el día de hoy. Cumplieron esa disposición el regimiento 11 de Infantería y 150 hombres de la Suprefectura Marítima.

La tropa de desembarco que llegó a bordo de la "Entre Ríos" permaneció a bordo.

LA CAMPAÑA EN CASTELLANOS

SANTA FE, 5. — Las informaciones procedentes de Castellanos coinciden en que la elección se presenta muy reñida. Los dos grupos se muestran optimistas.

Consultado un dirigente de los personalistas manifestó que triunfarían en el departamento por 800 votos, en cambio un antipersonalista dijo que su partido obtendría mayoría en Rafaela, Aurelia, Esmeralda, Angélica, Margarita, Raquel, Clucellas, Ceyyo, María Juana, Santa Clara de Saguier, Bauer y Sigel, Ramona Eusebia y Sunchales, con lo cual compensarían sobradamente las pérdidas de otros distritos.

UN JEFE DE POLICIA BANDIDO

SAN CRISTOBAL, 5. — Reina intensa efervescencia entre ambos bandos políticos, provocada por la presión oficialista del candidato, que ha sido jfe político y juez extorsiona y amenaza a los fiscales irigoyenistas, concenttrando fuerzas armadas.

Empleados de la jefatura política, en automóviles, recorren la población, vitoreando a su candidato.

Se encuentran en ésta los delegados del comité nacional doctor Juan Giordano y diputado nacional García Tuñón.

El diputado Tuñón sadió para Palacios, donde la policía extrema las medidas de presión.

LA ELECCION DE 1926

A continuación publicamos el total de los votos obtenidos por los diversos candidatos en las elecciones efectuadas en febrero de 1926 en el Departamento Rosario. ara senador.

Tobías Arribillaga, 11.900 votos.
Fernando Pessan, 9420.
A. R. Solari, 8887.
Para diputados:
Víctor Pesenti, 12.062 votos.
Ricardo A. Ortiz, 12.006.
Dell Oro, 11.939.
Filiberti, 11.871.
P. Sosa, 11.811.
Diez de Andino, 9.380
Antelo, 9.374.
Barraco Mármol 2366.
Garavano, 9248.
Casasa Duchesnois, 9.219..
Enrique Rossi, 9.075.
A. A. Mac. 9.030..
Mario Perazzi, 9001.
Di Lorenzo 8.9244..
Sosa Yaniz, 8ñ893..

EL INTENDENTE MUNICIPAL

En las primeras horas de la mañana concurrió a su despacho el Intendente Municipal don Isaías Coronado. A las 9 horas se dirigió al comité central unificado pasando luego a la Jefatura de Policía donde en compañía del Jefe señor Aldao inquirió detalles sobre la constitución de las mesas..

A pesar de que en la Jefatura se había dispuesto un servicio especial las informaciones fueron deficientes.

CONSTITUCION DE MESAS HASTA LAS 10 HORAS

Hasta las 10 horas de esta mañana de acuerdo a los comunicados que nos envían nuestros corresponsales se habían constituido las siguientes mesas:

General López, 62, No. constituidas, 18.

Iriondo 266, Faltan 9.

Belgrano 19. No constituyó una mesa.

Caseros 26 sobre, un total de 41..

Constitución 24, sobre un total de 36.

San Lorenzo 18, sobre un total de 30.

DESAPARECEN DE LOS CUARTOS OSCUROS LAS BOLETAS IRIGOYENISTAS

En una rápida recorrida efectuada esta mañana por dirigentes opositores pudo contarse que en los cuartos oscuros eran substraídas las boletas de voto irigoyenista.

Comprobóse el secuestro en las secciones 10a.. y 4a. entre otras.

Lo mismo ocurrió con los votos demócratas. Algunos votaron en blanco.

EN CARMEN DEL SAUCE

La mesa de Carmen del Sauce, donde hay fuerte mayoría opositora, no pudo constituirse porque la Junta Electoral designó deliberadamente dos presidentes de comicio.

LOS DEMOCRATAS EN CASTELLANOS

RAFAELA, 5. — Los dirigentes demócratas Martín Arnold, Miguel Gili, Agustín Morra y cincuenta adherentes más, han dirigido una circular invitando a votar por la oposición y desautorizando el voto oficial del partido.

Con esto se confirma la resolución sobre abstención demócrata en Castellanos.

Me informan dirigentes opositores que el triunfo del irigoyenismo es indiscutible en el dpartamento por 800 votos..

OTRO DIPUTADO NACIONAL PERSEGUIDO

El diputado nacional doctor José Raccone, delegado del comité personalista para presenciar las elecciones en Sancti Spíritu y Venado Tuerto, fué de Córdoba en dirección a Sancti Spíritu, pero antes de llegar fué detenido por el comisario. Apesar de las protestas del diputado se vió obligado a regresar a Córdoba, siendo perseguido durante largo trecho por un auto de la policía ocupado por matones..

BORRATINA EN LAS COLONIAS

SANTA FE, 5. — Telefonean de Santa Fe que las primeras impresiones generales de Las Colonias son muy buenas para la oposición.

En muchos distritos los oficialistas borran el nombre de Agustín Irido — ex demócrata, — que la policía hizo candidato a diputado, y lo sustituyen por el de Sañudo, candidato irigoyenista.

LA COMISARIA SEXTA CONVERTIDA EN COMITE

La comisaría de la sección sexta de nuestra ciudad, no de Pago Chico, estuvo convertida en un comité político donde se entregaban votos a los oficialistas y entraban y salían los caudillejos y matones con toda libertad.

NI LOS INDIOS SE SALVAN

SANTA FE, 5 — En el distrito Helvecia, y a algunas leguas de la población, existe un conglomerado de aborígenes al cual pertenecen Marcos Abolí, Jerónimo Troncoso, Fidel Castillo y Fortunato Abolí. Anoche llegaron hasta el pueblo y después de beber emprendieron camino de regreso al campamento.

No se habían alejado mucho trecho de allí, cuando entre los cuatro, según dice el telegrama dirigido por el jefe de aquel departamento al Juez de Instrucción, promovieron un desorden que determinó la intervención del sargento Silvano Márquez, que andaba de recorrida por las afueras del pueblo.

El representante de la autoridad intentó llevarlos detenidos a la jefatura, pero los aborígnes se resistieron.

Sin mediar más motivos el sargento hizo fuego hiriendo a dos indios.

RECHAZO DE UN FISCAL

El fiscal irigoyenista Vicente Manfigorra fué rechazado de la mesa de Barrio Belgrano por el presidente del comicio López Vignale por "haber recibido instrucciones". Honradamente extendió un certifcado en el que prueba su falta.

DEL CANDIDATO GARRE

El candidato a senador por San Lorenzo; don Bartolomé Garré, de tendencia irigoyenista, nos comunicó antes de mediodía, que las mesas de Pujato, Coronel Arnold, Zavalla y Fuentes se constituyeron en completo orden.

Confía en obtener el trinnfo, salvo que al escrutarse las urnas se atente contra la vida de los fiscales, cómo se asegura.

El doctor Lisandro de la Torre votó sin libreta

Ayer llegó a esta ciudad con propósito de emitir su voto el doctor Lisandro de la Torre, pero ya en esta se apercibió que había extraviado su libreta cívica.

Con tal motivo se presentó esta mañana a la mesa instalada en el local del Banco Alemán en la calle Santa Fe entre Sarmiento y San Martín y emitió su voto labrándose el siguiente acta:

"En la ciudad de Rosario de Santa Fe a cinco días del mes de Febrero ante el presidente de la mesa tercera, sección tercera circuito 9, D. Francisco Racciati (hijo) y apoderados de los respectivos partidos en dicha mesa don Adolfo F. Urgo y D. Bernardino Guzzetti, compareció el doctor Lisandro de la Torre matrícula 210783, clase 1898 manifestando tener deseos de cumplir con sus derechos y obligaciones de elector y emitir en consecuncia su voto agregando no poder comprobar su identidad personal mediante la libreta de enrolamiento por habérsele extraviado. Y constando a los firmantes la identidad personal del Dr. De la Torre se le concede el derecho de emitir su voto. (Hay varias firmas.)

En Juncal la policia expulsó al fiscal

WEELRRIGHT, 5 — Comunican de Juncal que la policía ha obligado al fiscal del radicalismo opositor a abandonar la mesa, a viva fuerza.

En el comicio, por otra parte, no existe cuarto oscuro.

EN ROLDAN

ROLDAN, 5 — Se han constituído las mesas segunda y tercera. La primera no se sabe a que hora lo hará.

ABSTENCION EN PEYRANO

Los maleantes tienen amplio campo

PEIRANO, 5 — Anoche a las 20 y 23 horas fué asaltado el domicilio particular del dirigente opositor Gómez, por maleantes que se hospedan en la comisaría.

Milagrosamente se salvó el nombrado, resultando tan solo perjuicios en el edificio y comercio de su propiedad.

Por falta de garantías han resuelto los radicales opositores no concurrir hoy al comicio.

En Pavon Arriba un presidente de comicio delinque

PAVON ARRIBA, 5 — El presidente del comicio Orlando Pagoni, protegido por la policía, impide que los opositores fiscalicen el acto electoral.

El gobierno que volcará hoy el padrón, comete toda clase de arbitrariedades.

Los dirigentes opositores se entrevistaron con los jefes cepedistas Francisco Kovacevich y V. del Carmen Perillo, para que impidieran esta violencia, y ellos le manifestaron que cumplían órdenes superiores.

LA POLICIA DE PAZ ATROPELLA A LOS FISCALES OPOSITORES

PAZ, 5 — Ayer fué abofeteado en plena vía pública, por dos agentes de policía, el fiscal del radicalismo opositor Miguel Angel Torres, a quien amenazaron [illegible] ría a ocupar su puesto. Como consecuencia de este atropello los demás fiscales se negaron hoy a fiscalizar el acto electoral.

EL JUEZ FEDERAL ALLANO ESTA MAÑANA UN CARRALON MUNICIPAL

Esta mañana el Juez Federal de turno doctor Martínez recibió una denuncia fundada sobre la existencia de libretas secuestradas en los galpones de la Maestranza Municipal de la calle Ovidio Lagos 2001.

Con tal motivo a las 11 horas dispuso el allanamiento de dicho local trasladóse allí con el fiscal Dr. Navarro y un marinero de la Suprefectura Marítima.

Pero la noticia del allanamiento ya había llegado a oídos de los poseedores de la libretass los que tomaron sus medidas.

En efecto, mientras un cronista de DEMOCRACIA se dirigía al lugar del hecho, en la Avenida Pellegrini esquina Pueyrredón encontró al automóvil 5874, el mismo en el que fueran trasportadas ayer numerosas armas y hombres al mando del comisario Louzon, y en su interior viajaban tres oficiales del Escuadrón de Seguridad llevando a la vista del público libretas cívicas. Por declaración de testigos presenciales pudimos constatar que el automóvil había salido del local de la Maestranza. El juez había llegado tarde.

EN CASEROS GRUPOS OFICIALISTAS VOTAN A LOS IRIGOYENISTAS

CASILDA, 5 (Teléfono) — Los grupos que responden al senador Gallitelli, oficialista, están votando una lista compuesta por los 2 can[illegible]didatos irigoyenistas a diputados y los electores oficialistas.

Procedente de la Capital Federal, se encuentra una delegación representativa del Comité Nacional, la que ha venido para secundar a los dirigentes de Caseros en los trabajos electorales.

La delegación está presidida por los diputados nacionales doctores Romeo David Saccone y Manuel Bergueristain, doctor Mario Castex y Tte. Coronel Juan J. Jáuregui, quienes en compañía del diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez que desde los primeros días de Enero se encuentra al frente de la dirección partidaria y de las autoridades departamentales, han recorrido el departamento a fin de ordenar la forma de la propaganda y dando instrucciones al respecto.

Las noticias hasta las 10 son optimistas con respecto al triunfo del radicalismo opositor en Caseros.

EL ESCUADRON DE SEGURIDAD EN BOMBEROS

Poco antes de las 12 por orden del comisario de Ordenes señor Pettit un numeroso grupo de agentes del Escuadrón de Seguridad al mando de un teniente llegaron a la Jefatura de Policía.

Fueron alojados en los cuarteles del Cuerpo de Bomberos.

GARAY OPOSITOR

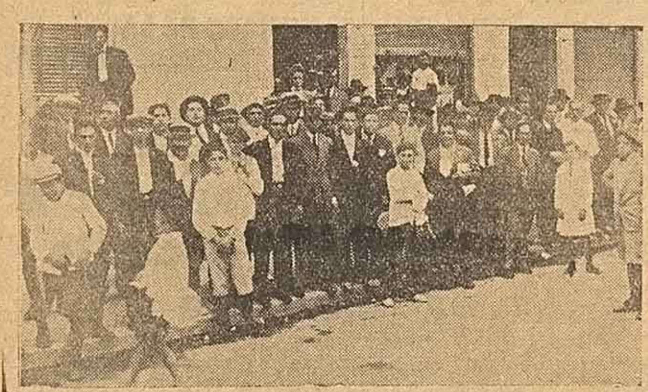
El senador Antille ha comunicado esta mañana que tiene seguridad del triunfo en Garay y que para vencer a la oposición sería necesario que todas las policías procedieran violentamente, volcándose las urnas que tiene a su servicio el oficialismo franca mayoría.

DE ELORTONDO

ELORTONDO, 5 — El diputado Poblet Videla y el suscripto dirigimos la elección en este departamento General López bajo la presión policial más brutal que hemos conocido en todas las luchas cívicas de esta provincia. Anoche, para llegar hasta aquí, fué necesario que nos internáramos por caminos de chacras, pues matones armados andaban por los caminos o escondidos en los maizales impidiendo el libre tránsito de ciudadanos.

Reina el terror en la población porque un hermano del ex-comisario Dasso, con gente armada, ha llegado de la provincia de Buenos Aires.

Corren rumores de que a la hora del escrutino habrá disturbios. — Armando H. Cerrutti.



Frente al comité de la sección 4a. que preside el Dr. Alcides Grecca

El frente único deshecho

No lograrán ponerse de acuerdo ante la evidencia del triunfo irigoyenista

Los representantes del famoso frente único han clebrado ya varias sesiones secretas en la Capital Federal con el fin de examinar el momento político. Y de ese exámen analítico no deben haber sacado mucho en limpio en cuanto a la posibilidad de mantener la necesaria cohesión, cuando aún no han podido arribar a ninguna resolución práctica. Los conservadores, que constituyen la única fuerza ponderable del llamado contubernio, según se demostró en las recientes elecciones comunales de la provincia de Buenos Aires tiran a salvar la ropa, como vulgarmente se dice, pretendiendo sacar ventajas proporcionadas a su aporte electoral. En este caso, la parte del león.

En este tira y afloja, trascurren las animadas tenidas del llamado bloque de las brechas, por otro nombre contubernio, sin que hasta ahora hayan logrado ponerse de acuerdo, pudiendo anticiparse sin temor a incurrir en error que tampoco han de lograrlo. Ya no es un secreto para los elementos conservadores, como no lo es para nadie que el problema presidencial puede considerarse resuelto a favor del irigoyenismo y entonces es lógico que el frente único nada tenga que hacer que no sea mantener una ficción engañosa que a nadie engaña. Los conservadores no harán sino anticiparse a los acontecimientos desertando del conglomerado contubernista para asegurarse lo que buenamente les corresponde en virtud de su capital electoral y el "frente único" se convertirá así en el fracaso único de las coaliciones circunstanciales zurcidas de apetencias y ambiciones mezquinas.



El doctor Elías de la Puente con un grupo de afiliados en la sección décima



El doctor Lisandro de la Torre emitiendo su voto

Una farsa miserable

El principal causante de los crímenes de estos días, se cura en salud

Alberto Paz, cuya contextura moral es por demás conocida, producto genuino del antiguo régimen y actual jefe del partido oficialista de Santa Fe, (se llama radical) también ha creído prudente dirigirse al Ministro del Interior, declinado toda responsabilidad en los sucesos ocurridos y los que, según él, puedan ocurrir como consecuencia de la burla a los derechos del pueblo en cuya habilidosa urdimbre ha tomado parte tan principal. La farsa de este telegrama, con el que pretende curarse en salud el director y responsable de las criminales maniobras que tienen a la provincia bajo un régimen de terror, surge a simple vista. No podía hallarse, ciertamente, mayor refinamiento de cobardía y perversidad que el que emerge de los términos en que está redactada la comunicación al Ministerio del Interior, con que se trata simplemente de cohonestar los crímenes cometidos y los que, perspicazmente presume puedan cometerse por el preparador de ellos.

Una aseveración contiene el telegrama, sin embargo, cuya exactitud escapa a toda duda, al decir que "el estado de alarma que existe jamás se ha conocido en esta provincia ni en las horas más difíciles de nuestra democracia". ¡Como que jamás, para dolor y ludibrio de Santa Fe, estuvo nuestra provincia a merced del bandidaje oficialista en la forma que estamos presenciando llenos de indignación, de vergüenza y de impotencia!

No sabemos si el Ministro Tamborini o el presidente Alvear, querrán engañarse con las mentidas y mentirosas manifestaciones del mariscal de la impudicia y propulsor del crimen que nos ocupa. Pero sí, nos consta que la opinión pública, el pueblo honesto y sensato de Santa Fe, señala con el índice acusador a los causantes de este momento de regresión que nos deprime. Y Alberto J. Jaz, no escapará a la sanción que merece su conducta.

EN EL COMITE JUAN CEPEDA OCURRIO UN CRIMEN

El autor es presidente del comité

En las primeras horas de esta tarde ocurrió en el radio de esta ciudad el primer hecho grave. En un comité oficialista donde se infringía abiertamente la ley de juego un hombre fué gravemente herido de bala por el presidente del club, el que se halla detenido.

EL COMITE JUAN CEPEDA—

En la calle Italia 947 existe un comité de tendencia oficialista que lleva el nombre de Juan Cepeda y que está presidido por Enrique Grabagnati, argentino de 50 años casado con instrucción, empleado de la Receptoría de Rentas de esta ciudad donde ocupa el puesto de cobrador de sisas.

EL HECHO—

Sobre el hecho corren dos versiones. Una de ellas asegura que la víctima Juan Campagna, argentino, de 24 años de edad, con domicilio en la calle San Juan entre Ovidio Lagos y Pichincha, llegó a las 15 horas al comité pretendiendo seguir una partida de juego comenzada anoche y que el autor del hecho se negó a permitirle la entrada. En vista de ello Campagna lo habría insultado y al pretenderlo atacar con un cuchillo Garbagnatti desenfundó un revólver con el que hizo dos disparos. Uno de ellos dió contra el blanco produciéndole a Campagna una gravísima herida en el costado izquierdo del cuerpo. Trasladado a la Asistencia Pública el doctor Boden le practicó una gravísima operación cuyo resultado se desconoce aun.

VOTO MARCADO—

Entre los vecinos y concurrentes al comité pudimos recojer la versión de que el hecho había pasado en otra forma. De acuerdo a esa versión Garbagnatti había marcado el voto a Campagna, enviándolo a votar y este se negó a ir por la desconfianza que él significaba. Discutieron y el autor del hecho le disparó dos tiros sin más contemplaciones hiriéndolo.

OTRO HERIDO—

En el tumulto resultó también herido Bartolomé Rivas argentino de 27 años domiciliado San Luis 3064, que presenta un golpe leve en el labio superior.

Nos informan que Campagna es cochero de la maestranza lo que confirma la segunda versión que damos.

Hasta los comunistas

La sección de agitación y propaganda del partido Comunista ha denunciado el proceder arbitrario de el presidente de la mesa de Villa Diego que se negó a reconocer la credencial del apoderado del partido y por consecuencia nególe permiso para entrar en el cuarto obscuro. Como el apoderado del partido debidamente autorizado como ordena la ley vigente, protestara por el proceder del presidente el fiscal del partido oficialista llamó al agente de servicio para ordenar su detención. Posteriormente el mismo apoderado reclamó por sus derechos resolviendo entonces el presidente después de una prolongada espera permitirle el acceso al cuarto obscuro.

ENCUBREN CRIMENES EN CONSTITUCION Y VIVEN EN SAN NICOLAS

El jefe de policía de Constitución y el comisario general que han encubierto tantos crímenes y estimulan la acción de los matones vivan con sus respectivas familias en la ciudad bonaerense de San Nicolás.

Y son estos funcionarios los que informaron al ministro Pitita que de San Nicolás llegaban a Constitución elementos indeseables! Eran ellos mismos los bandidos!

SE AMENAZA DE MUERTE EN VERA

Santa Fe, 5—Subscripto por varios dirigentes radicales que dirigento Vera, recibióse un telegrama en la campaña política del departamenel ministerio de gobierno, solicitando garantías para los delegados que el partido designó en cada uno de los distritos de dicho departamento.

Turbas de facinerosos provocan continuamente a los dirigentes del radicalismo, llegando al extremo de amenazarles de muerte y apuntarles con armas en plena vía pública.

LA SITUACION DE SAN MARTIN

El Trebol, 5—Es imposible luchar en este departamento después de la inicua y brutal actitud de la Junta Electoral de la Provincia que ha eliminado 531 partidarios, especialmente dirigentes destacados e incluyendo 79 de Devoto y San Francisco, localidad de la provincia de Córdoba, además de la ubicación arbitraria de las mesas, constituídas por puros elementos incondicionales del oficialismo, el acaparamiento sistemático de libretas, en todas formas, por las autoridades.

La presión descarada y lay cadena se efectúa a la vista, y para colmo, se amenaza con expulsar a nuestros fiscales y al público en la hora del escrutinio, para poder así, libremente, invertir los resultados.

HOY A LAS 10 HORAS FUERON INHUMADOS LOS RESTOS DEL Dr.. LAURENCENA

PARANA, 5 — Hoy a las 10 horas se llevó a cabo la inhumación de los restos del Dr. Miguel Laurencena, cuyo cadáver fué traído ayer de Gualeguay, siendo velado en la Casa de Gobierno. El acto del sepelio constituyó una nota emocionante y una imponente manifestación de dulo.

En el momento de darse sepultura a los restos hicieron uso de la palabra:

En representación del P. Ejecutivo Nacional, el ministro de Instrucción Dr. Sagarna, por la Suprema Corte Nacional, el Dr. Roberto Repetto, por el P. Ejecutivo de la Provincia, el vice gobernador Dr. José Marya Garayalde, por la cámara de diputados el Dr. Aníbal S. Vasquez, por la Junta de gobierno del radicalismo, l senador nacional Luis Etchevehere, por el comité de la capital el diputado Dr. Atanasio Eguiguren, y por el comité de la Juventud el Dr. Emilio Z. Castellerot.

EL JUEZ GUINDON

Como lo anticipáramos en nuestras pizarras, el juez de instrucción doctor Pedro A. Guindón, decretó ayer la libertad de los nueve ciudadanos, que con atropello de la ley, fueron apresados anteayer en el Hotel América, se les despojó de cuanto llevaban y formóseles un un sumario por sedición.

La conducta del mencionado juez ha sido comentada favorablemente, en estos momentos en que la policía se ha alzado con toda la suma del poder público, y han desaparecido todas las garantías constitucionales y hasta todos los frenos morales.

Seguramente que al proceder con la ecuanimidad que dispone la ley, el juez doctor Guindón desencadenará sobre si todas las furias del oficialismo y acaso no tarde en sentir las represalías de este; pero, de continuar firmemente en su papel de representantes de la justicia, se habrá conquistado el respeto de todas las personas honestas.

EXCLUSION DE ELECTORES EN ROSARIO

La Junta electoral de la provincia ha llevado sus abusos hasta el departamento Rosario. Así se ha podido constatar que numerosos electores pertenecientes a los partidos Demócrata Progresista y Radical Personalista han sido excluídos de los padrones oficiales.

Con tal motivo muchos ciudadanos se han visto en la imposibilidad de emitir su voto.

FACILITANDO LA EXTORSION

En Villa Constitución causó gran desagrado entre los personalistas la decisión de la junta electoral trasladando las urnas 8 y 9 a un local contiguo a la urna 2, junto a la Jefatura de Policía, cuya proximidad, tenderá a atemorizar a los opositores a quienes toque votar allí.

PEQUEÑOS ABUSOS

VILLA CONSTITUCION, 5—Ayer me fueron presentados Juan Pedro Tellechea, uruguayo, encargado del edificio del comité personalista en Máximo Paz, y Werner Pifferetti, suizo, que trabajó de conductor para los miembros de ese partido en la localidad antedicha. Uno y otro se quejaron de malos tratos de parte de la policía, que les detuvo, dijeron, durante ocho días, haciéndoles trabajar en las comisarías de Máximo Paz y Villa Constitución y privándoles de alimentos.

ASALTO AL COMITE DE DIAZ

El presidente del comité personalista de San Jerónimo, Dr. Roque F. Coulin, ha dirigido otro despacho al ministro del Interior, en el que dice así:

"En este momento la policía armada a winchester asaltó nuestro comité en Díaz, deteniendo a dirigentes y ciudadanos". Añade que los vecinos están pasando horas de angustia.

Termina solicitando la intervención del ministro, en la forma que estime pertinente.

"ASEGURO EL TRIUNFO EN CASEROS", TELEGRAFICA EL DIPUTADO RODRIGUEZ

El diputado nacional irigoyenista Jorge Raúl Rodríguez que dirige la campaña de su partido en Caseros ha telegrafiado ésta tarde diciendo "aseguro el triunfo del radicalismo opositor en Caseros. La gente vota como un solo hombre."

El Dr. Alberto Mazza nos comunica por teléfono iguales impresiones agregando que tienen conocimiento que en Chabás mucha gente oficialista votó por los irigoyenistas al extremo de que ese distrito dará una sorpresa.

ENCUENTRO POCO CORDIAL

Anoche en la calle Cochabamba y Berruti se encontró un grupo de maleantes que iba gritando "viva Cepeda" y descerrajando tiros contra un grupo de vecinos que estaban comentando las noticias políticas del día. Se cambiaron varios tiros.

LOS VOTOS MARCADOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El Dr. Benjamín González se presentará mañana al juez del crimen en turno Dr. Pousa denunciando el delito electoral cometido ayer por el segundo jefe del archivo de los tribunales Sr. Eloy Brignardello, y otros, al repartir sobres con boletas marcadas a los empleados públicos, quienes estaban obligados a recibirlos bajo la amenaza de ser destituídos de sus empleos.

Esta denuncia se encuentra plenamente confirmada con la actitud de los señores Barroso y González Muñoz, empleados que renunciaron por esa causa.

En el comité departamental irigoyenista se presentaron numerosos empleados públicos entregando los votos marcados.

LOS VOTANTES EN ROLDAN

ROLDAN, 5 — Sobre un total de 780 empadronados han votado 650 hasta las 4 de la tarde.

La presión de la policía al mando del comisario ha sido violentísima.

DE CORDOBA SALIERON ELEMENTOS DISTINGUIDOS

SAN FRANCISCO,, 5. — Elementos policiales de esta provincia han salido precipitadamente internándose en la de Santa Fe.

Van gendarmes vestidos de particular y maleantes distribuidos en varios automóviles.

La Defensa Agrícola desde el jefe al último empleado, no hacen otra cosa que dedicarse de lleno a la búsqueda de votantes y matones para enviar a Santa Fe.

El propio jefe del Correo, acompañado del de la Defensa Agrícola, presiona en toda forma a los empleados de su dependencia para obligarles a votar y trabajar por el bando gobernante de aquella provincia. Los ciudadanos radicales, gente de trabajo conocida, que van pasando a Santa Fe, son detenidos en cuanto bajan de los trenes y les son secuestradas las libretas de enrolamiento. A este efecto están concentrados todos los comisarios del departamento.

CORDOBA, 5. — Se sabe que días atrás pasó por Cruz del Eje, rumbo a Santa Fe, el diputado por San Juan, Videla Rojas, capitaneando cincuenta bandoleros reclutados en su provincia, los que, juntamente con los que acompañan a Federico Cantoni, van dispuestos a cometer toda clase de fechorías en los comicios.

UN VOTO FUNDADO

Un votante escribió en su boleta:

"Apesar de la presión canallesca y vergonzosa que coarta la libertad ciudadana impuesta por el gran tribuno doctor Roque Sáenz Peña, la voluntad del pueblo decente y altivo se ha de imponer sobre los manejos tenebrosos de media luz, único resultado obtenido de esos cerebros enfermizos y delincuentes que poseen todos ustedes que siguen a don Nadie Aldao y al Taimado Cepeda.

Velando por los prestigios de nuestra tradicional altivez criolla dejo junto al voto que emite mi conciencia de argentino libre, estas líneas de protesta. — Un empleado municipal".

DEL DIPUTADO GRAU

El diputado Grau telegrafió al doctor Pablo Torello — Buenos Aires, lo siguiente:

Hoy dieron libertad a uno de los detenidos en el asalto del Comité, el cual quedó lleno de sangre, vertida por heridas de sable recibidas por las víctimas.

Aun quedan siete presos.

La policía refuerza la dotación de foragidos a sus órdenes.

No respetándose los fueros, nuestra presencia aquí es inútil. Me he dirigido a las autoridades provinciales, sin resultado.

No tenemos Comité, ni prensa, ni medio común de propaganda. Todo estáá a merced de la policía.. Inútil es recurrir a la justicia.

Salúdalo atte. — (Fdo).. — José M. Grau, diputado nacional

DEL DIPUTADO LILLIA

VENADO TUERTO — Doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires.

Ayer abondoné Elortondo, por falta de seguridad para mi vida, llegando a Venado Tuerto, donde fué asaltado el Comité Radical.

Por ausentarse, a causa de faltar garantías, el delegado en ésta diputado Grau, trasládome a Rosario.

Personalmente informéme del estado vergonzoso y del criminal proceder del oficialismo.

Salúdalo atte.—(Fdo.) Diputado LILLIA.

PROVISION DE BALAS

Santa Fe, 5.— Anoche la patota que tiene a su servicio el oficialismo, ofreció la nota de la desvergüenza, disparando sus revólveres en plena calle San Martín a cuadra y media de la casa del señor gobernador.. Los malevos se proveyeron de balas en el local de la Comisaría de la 1a. sección.

Número de votantes en el Departamento Rosario a las 12 horas

De acuerdo a lo dispuesto por la Jefatura de Policía, a las 12 horas se procedió a verificar el número de votantes en el departamento, operación que dió el resultado siguiente:

Sección	1a.	2644
"	2a.	1384
"	3a.	2286
"	4a.	2411
"	5a.	2266
"	6a.	2707
"	7a.	2483
"	8a.	3840
"	9a.	3143
"	10a.	1663
	Total	27472
Saladillo		542
Arroyito		1241
Ludueña		275
Funes		150
Fisherton		94
Pueblo Nuevo		87
Ibarlucea		87
B. Belgrano		566
Godoy		92
Azcuénaga		177
Bella Vista		699
Alberdi		581
Sorrento		201
Tiro Suizo		615
A. Seco		894
Alvarez		333
Acebal		315
C. del Sauce		110
Soldini		148
V. Diego		150
Matadero		915
Paganini		176
Alvear		92
	Totales	8534
Ciudad		27472
Distritos		8534
	Totales	35.906

EXPULSION DE FISCALES

Del diputado nacional Pedro R. Núñez, en El Trébol, departamento de San Martín, al ministro de gobierno:

"Para su conocimiento transcribole el telegrama remitido al ministro del Interior: "En mi carácter " de diputado nacional, denuncio " a V. E. que el oficialismo, no " conforme con la eliminación de " 600 ciudadanos opositores del padrón y el acaparamiento de libretas en este departamento, resolvió anoche en una reunión expulsar a nuestros fiscales y adulterar " las actas en el momento del escrutinio, apoyados por las fuerzas policiales y con instrucciones " de la Jefatura de Policía de desconocer nuestros fueros, que por " mi parte estoy resuelto a hacer " respetar".

UN ASESINATO MAS

En La Pelada, Las Colonias, fué asesinado por la policía el opositor Iturralde.

DETENCION DE UN TREN

En Margarita, Vera, la policía detuvo hoy a las 8 a un tren que conducía 100 opositores. La actitud decidida de los dirigentes evitó que fueran extorsionados.

El senador Ramírez Callende gana en Margarita por 150 votos.

HASTA LAS 4 DE LA TARDE

De acuerdo a las informaciones llegadas a la Jefatura de Policía han votado hasta las 4 de la tarde 40.000 ciudadanos.

Estos cómputos pertenecen a ciudad y campaña.

EN EL DEPARTAMENTO BELGRANO

A las 17 horas telegrafía el doctor Cuffia desde Armstrong que cree que han ganado en el departamento Belgrano los radicales irigoyenistas.

EL TERROR EN CONSTITUCION

En la localidad de Gerli perteneciente al departamento Villa Constitución el oficialismo sigue extremando sus violencias.

Los opositores han tenido que retirarse del comicio y poco después intentó asaltarse al Jefe de la Estación.

Este pidió auxilio a las estaciones cercanas.

Cabecera de la mesa en el banquete ofrecido al señor Manuel Ordóñez

Ultimas informaciones

Datos del escrutinio

LOS IRIGOYENISTAS GANARON EN GENERAL LAGOS

Escrutóse el distrito General Lagos perteneciente al departamento Rosario.

El resultado favoreció a los irigoyenistas que consiguieron 57 votos contra 43 de los oficialistas.

EL ESCRUTINIO EN ALVEAR

Resultados del escrutinio de Alvear:

Irigoyenistas 44 votos.
Oficialistas 57.

TRIUNFO IRIGOYENISTA EN ZAVALLA

Resultados del escrutinio de Zavalla:

Irigoyenistas 123.
Demócratas 100.
Oficialistas 105.

EN ACEBAL

En este distrito triunfaron los irigoyenistas por 80 votos.

TRIUNFO EN ARMSTRONG

Se confirmó lo adelantado telegráficamente por el doctor Cuffia.

El resultado fué el siguiente:

Irigoyenistas 501.
Oficialistas 226.

EL ESCRUTINO EN GENERAL LOPEZ

En San Urbano los irigoyenistas triunfaron por 60 votos. En Rufino por 410. En Weelhwright por 162. Saa Pereyra por 120. Carmen por 26. Cepeda 50.

HONROSA DERROTA DEL IRIGOYENISMO EN PAZ

A pesar de la bárbara presión oficialista los irigoyenistas fueron derrotados por solo 10 votos.

A último momento se había decretado la abstención.

EN SAN LORENZO

El triunfo del irigoyenismo en San Lorenzo está asegurado. — (Corresponsal).

EN PEREZ

Resultado del escrutinio en Pérez:

Mesa primera: Irigoyenistas 139; oficialistas 48.
Mesa segunda: Irigoyenistas 126; oficialistas 45.

EN PAVON ARRIBA

Resultado en Pavón Arriba, departamento Constitución:

Oficialistas 221.
Irigoyenistas 19.

EN CASTELLANOS

En San Vicente, perteneciente a este departamento el resultado final del escrutinio fué el siguiente:

Irigoyenistas 220.
Oficialistas 133.

SAN JERONIMO SUD

Resultado del escrutinio:

Irigoyenistas 320.
Unificados 145.
Demócratas 19.
En blanco 22.
(Corresponsal).

DE ZAVALLA

Escrutinio dió el siguiente resultado:

Irigoyenistas 123.
Demócratas 100.
Unificados 105.
En blanco 26.

El acto electoral desarrollóse pacíficamente. — (Corresponsal).

Triunfo irigoyenista

Por los cómputos conocidos hasta la hora de cerrar esta edición, puede considerarse. indiscutibe el triunfo del radicalismo irigoyenista en Rosario por una gran mayoría de votos que no bajará seguramente del sesenta por ciento.

Tanto de la capital de la de la provincia como de los departamentos Belgrano, Caseros, San Lorenzo, Las Colonias, Castellanos y General López se reciben noticias tan satisfactorias para el radicalismo opositor, que puede confiarse en que este ganará la provincia.

Según nuestras infirmaciones hasta este momento, los irigoyenistas tendrían asegurado los siguientes

Santa Fe . . .	4	electores
Rosario	11	"
Belgrano . . .	2	"
San Lorenzo . .	3	"
Caseros	3	"
Castellanos . .	4	"
Total	27	electores

EL TRIUNFO EN ROSARIO

A pesar de la presión descarada del oficialismo el triunfo en Rosario y sus alrededores es un hecho.

La ventaja es de más de un sesenta por ciento y en todos los distritos el triunfo es igualmente de los radicales opositores.

Los resultados totales del escrutinio después de esta edición podrá conocerlos el público en las pizarras de DEMOCRACIA.

TRIUNFO IRIGOYENISTA EN LA SECCION DECIMA

En la sección décima el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Irigoyenistas 1455.
Oficialistas 775.

LAS COLONIAS

En el departamento Las Colonias el radicalismo opositor ganó el departamento por 350 votos.

TOTAL DE BELLA VISTA

Los totales de Bella Vista son los siguientes:

Irigoyenistas 452.
Oficialistas 344.
Demócratas 18.

DIAZ (SAN GERONIMO)

En este pueblo el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Unificados 392.
Irigoyenistas 77.

TOTALES OCTAVA SECCION

Ha arrojado los siguientes resultados el escrutinio de esta sección:

Irigoyenistas 1056.

RESULTADO DE LA TERCERA SECCION

Irigoyenistas 1870.
Oficialistas 906.

La policía asesinó anoche á un ciudadano irigoyenista en San Lorenzo

El revólver policial, al servicio del partido oficialista, continúa haciendo víctimas y manchando con sangre del pueblo el territorio de la provincia. Anoche fué en San Lorenzo donde la policía brava, como en todos los demás departamentos tenía orden de asesinar sin compasión a los opositores. Habían celebrado una reunión los dirigentes del irigoyenismo bajo la presidencia del diputado nacional señor Pérez; y cuando ya se retiraban, la policía se encaró con el ciudadano Juan Staiolo, que hasta hace poco pertenecía al oficialismo y luego se incorporó a las filas opositoras, pretendiendo registrarlo. Como el interesado preguntará la razón de la medida, un oficial desenfundó rápidamente el revólver, e hízole varios disparos, dejándole muerto en el acto.

Pasada la confusión del primer momento, varios particulares se dirigieron a la comisaría con objeto de reclamar a la superioridad por lo sucedido, pero hubieron de retirarse rápidamente ante las amenazas de muerte con que fueron recibidos.

El juez de instrucción doctor Pedro A. Guindón se trasladó hoy mismo a San Lorenzo con objeto de levantar el sumario correspondiente y ordenar el traslado del criminal a Rosario.

Telegrama al Presidente Alvear

Frente al pueblo no está un partido, sino las policías organizadas

El Dr. Pedro Gomez Cello señala la responsabilidad del gobernador y denuncia la situación de la provincia

El candidato a gobernador doctor Gómez Cello dirigió al Presidente Alvear este despacho:

Al Exmo. señor presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear. — Buenos Aires.

Con fecha 31 de enero del año en curso, en mi carácter de candidato a gobernador proclamado por la Unión Cívica Radical, me dirigí a V. E., bosquejando el estado de subversión institucional, y de opresión de que es víctima el pueblo de esta provincia, por el solo hecho de pretender libremente elegir sus futuros gobernantes, y hoy lo hago para señalar a V. E., que por encima de las sobradas pruebas que puedo presentarle de la verdad de mis afirmaciones y que desde ya ponga a su disposición, está la acabada que surge para la inteligencia despierta, del texto y tono de la comunicación que el P. E. de esta provincia, acaba de enviar al señor ministro del Interior.

Teme el P. E. que V. E. en defensa del supremo derecho de los pueblos a su soberanía ejercite los poderes legítimos que le incumbe en su tutela, y en vez de adoptar la postura del ex gobernador de esta provincia don Ignacio Crespo y del actual gobernador de Tucumán, que espontánea y especialmente reclamaron en su hora el contralor sin condiciones, de sus actos, en su habitual tren de intimación, se parapeta en el concepto de autonomía ensayado en tiempos ya pretéritos y que se traducía en impunidad para los déspotas lugareños que no en el sistema que asegura más eficazmente los derechos de la soberanía.

El P. E. en una deplorable incomprensión de ideas, olvida que si el gobierno es órgano del Estado, no es órgano de un partido y que si un gobernante, llámese presidente o gobernador, como ciudadano, puede tener opinión y hasta simpatía partidarias, como funcionario, en el respeto de los derechos, le está vedado adjudicar preferencias.

Es por eso que el señor gobernador, incapaz de adoptar la gallarda posición en que se colocaron grandes mandatarios argentinos, en vez de situarse en el punto preciso que señala la alta dignidad de su función, donde sólo es posible alcanzar la serenidad necesaria, se muestra un abanderado de lo que se ha dado en llamar partido de la unificación, como lo comprueba en primer lugar, no la vehemencia, sino el apasionamiento que refleja la exagerada ocurrencia, incompatible con la realidad, de que "toda la provincia de extremo a extremo, está asolada por gente maleante y extraña a la misma, de filiación irigoyenista" en segundo lugar, cuando sin advertir que se traiciona a sí mismo, revela la pretendida situación mayoritaría de su partido en el distrito de Monje y San Genaro, cuando, aún en caso de ser cierto, importa un secreto o supuesto, que si lo puede tener los jefes de partido, no es posible que antes del comicio lo puedan declarar los gobernantes.

He ahí una prueba ilevantable de lo que he afirmado a V. E., que frente a la Unión Cívica Radical no está un partido, sino las policías organizadas.

Pero donde V. E. encontrará evidenciadas mis afirmaciones acerca de la subversión institucional en que se encuentra esta provincia, es en la paladina confesión del señor gobernador, de que ha bastado el simple aviso invocado por un comisario bajo su dependencia, de que un diputado nacional viaje, admitamos el supuesto, con armas, en un automóvil, para que se haya creído facultado a hacer tabla rasa de las disposiciones de la constitución nacional, deteniendo a ese diputado y privándole por su solo arbitrio, de las inmunidades que amparan a los representantes de la Nación.

Y si la policía viola hoy los fueros legislativos en la persona de un diputado nacional en el departamento, cuyo jefe político anunció invasiones extrañas, mostrándose luego impotente para suministrar la prueba de su denuncia, y si ayer en Elortondo, amenaza de muerte al diputado Aldazabal, se figurará V. E., qué no hará la policía tratándose de correligionarios indefensos en la campaña solitaria y lejana. Así se explica que hoy caiga uno más bajo las balas homicidas en Paz, como ayer cayera en Rosario López en Las Rosas, alevosamente asaltado por tres gendarmes, como van cayendo todos los días vidas generosas ofrecidas otra vez en holocausto a la libertad del sufragio en estos comicios santafecinos, que el señor gobernador, aparentando extrañeza contempla sangrientos, como si no los hubiese querido con tales caracteres el oficialismo, cuando desde hace un año viene proclamando a todos los vientos "qué ganará estas elecciones, cueste lo que cueste".

Y por último, si aún dudara de cuáles son los móviles que se abrigan para el día del comicio y que he denunciado ante V. E., conveniente es que se pese todo lo que es posible colegir de la amenaza que encierra el último párrafo de la nota del señor gobernador, en donde confiesa que apuntalará con la fuerza de su autoridad conmovida, como si la autoridad se impusiese con las puntas de las bayonetas y los winchesters homicidas, y no con la severa probidad, la rectitud de procedimientos y el debido acatamiento a la ley.

Reitero a V. E. las seguridades de mi consideración distinguida. — **Pedro Gómez Cello.**

El nuevo consul de España en Rosario

Del nuevo cónsul de España en Rosario, Dr. Manuel García Miranda, recibimos la siguiente amable misiva:

"Muy distinguido señor mío: Tengo el agrado de poner en su conocimiento que me he posesionado del cargo de cónsul de España en esta ciudad y su jurisdicción, para el que fuí nombrado, por el gobierno de mi país, en diciembre último.

A la grata satisfacción de comunicarlo así al director de ese importante diario, uno la propia del compañero de lides periodísticas que en todo tiempo, dentro de lo que las obligaciones de mi cargo lo ha permitido, me he honrado en compartir con quienes como Vd. tienen la alta misión de encauzar el espíritu del público.

Téngame por su affmo. q. l. o. l. m. El Cónsul de España — Manuel García Miranda y Noguerol."



El gobierno podrá estafar a la opinión pública, advierte don José Antonio Montes

Y el candidato a vice gobernador Dr. Elías de la Puente habla del cuadro sombrío que ofrece la provincia

Fueron enviados los siguientes telegramas:

De don José Antonio Montes:

"Señor Ministro del Interior, Dr. José P. Tamborini. — Capital Federal.

Los comicios de mañana, serán, señor ministro, una pesadilla para Santa Fe y una ignominia para la Nación.

Nada queda en pie ante arremetida vandálica contra las instituciones y la sociedad.

No esperamos ya protección de nadie para el legítimo ejercicio de nuestros derechos y desemparados, injuriados y parias, bajo el puñal de los asesinos y la puntería de las armas del Estado, iremos a cumplir con la ley que nos ordena votar.

El gobierno santafecino podrá estafar a la opinión pública un exito electoral, pero no está lejano el día en que Dios y la patria demandarán a los autores y cómplices de ese zarpazo contra la civilización y el patriotismo moral argentino.

Saluda al señor ministro. — José Antonio Montes, presidente Comité Provincial Unión Cívica Radical".

Del doctor Elías de la Puente:

"Señor ministro del Interior. — Buenos Aires.

No habría recibido mi telegrama de ayer cuando se produjo el allanamiento comité sección 6a. sin orden judicial y secuestro de registro afiliados. Distritos vecinos Rosario, Bella Vista, Alvarez y Acebal, amigos perseguidos y consignas casas para evitar propaganda. En camiones y ferrocarril gente armada winchester sale campaña. De los departamentos llegan noticias alarmantes. Mañana la República será avergonzada por comicios sangrientos si V. S. no interviene con la rapidez, urgencia y energía que el caso requiere.

Diputado nacional Podestá llegó de Mugueta huyendo por temor asesinato, anoche pasó sitiado en casa particular. Tengo en mi poder votos calificados de la fracción oficialista repartidos en la Municipalidad, policía, tribunales y repartiiones nacionales para sobornar conciencia meritorios empleados.

Tal es el cuadro sombrío de esta provincia que sólo espera que el gobierno central llame a la cordura a su "agente natural" en la provincia.

Saludo a V. S. respetuosamente. — E. F. de la Puente, candidato a vicegobernador".

La Escena

DOS INTERESANTES REPRISES EN "LA BOLSA"

Un buen programa ha confeccionado para hoy la dirección de la compañía Ricart-Paonesa, que con marcado éxito actúa en la popular sala de al calle San Lorenzo. Dos obras que han sido muy aplaudidas recientemente, en razón de la excelente interpretación que de ellas hicieron los discretos elementos que capitanea Ricart, "Ojo, chicas, no se casen", y "La mala reputación", se representarán hoy en sección familiar y nocturna respectivamente. El programa es interesante y puede proporcionar dos llenos al citado local.

LASTIMA DE PASAJE!

Los cómicos, como todos los que viven del aplauso del público, son vanidosos al extremo. Por la vanidad, todo lo sacrifican y acallan pasiones, llegan al servilismo, doblan lo la espina dorsal que en ellos es de goma y nada les interesa tanto como la letra de molde cuando hace resaltar sus cualidades. Tomamos un ejemplo al azar: César Ratti que está viajando por el viejo mundo y que, como se sabe, no trabajará este año, ha cablegrafiado a Ruggero manifestándole que ha terminado una obra para él. La palabra telón la ha puesto en el Cairo. La noticia, debe sorprender a la gente del ambiente. César Ratti escritor!

Lástima de pasaje! Irse tan lejos a buscar un lugar tan propicio a la meditación y a las bellas sugestiones, para escribir un sainetón destinado a Ruggero, creador del rebuzno. Pero todo sea por la vanidad. Ratti, no se resigna a que pase un año sin que se hable de él.

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL ELENCO DEALESSI-RATTI

El señor Federico Mertens, director artístico del Liceo, ha dado término a la composición del elenco que bajo el título Dealessi-Ratti, ofrecerá en esa sala una temporada de teatro breve.

Integran el conjunto las actrices Pierina Dealessi, Susana Vargas, María Esther Lerena, Mercedes Caus, Delia Martínez, Amalia Bernabé, Alda Sportelli, Eugenia Alvarez, Antonia Senra y Felisa Vázquez. Actores: José Ratti, León Zárate, Guillermo Farnum, Alberto Bello, Eduardo Zuchi, Samuel Sande, Ricardo Passano, Humberto Nazarri, José Echeverría y Julio Vázquez.

Para ser estrenadas en el transcurso de la temporada, se han aceptado obras de Julio F. Escobar, Luis Rodríguez Acasuso, Elíseo Gutiérrez, Arnaldo Malfatti, Federico Mertens, Francisco Collazo, Rafael José de Rosa, José González Castillo, Augusto Villar Sáenz Peña, Carlos Alberto Silva, Carlos de Paoli, y Oscar Beltrán, habiendo además prometido su concurso, Pedro Aquino, Goicoechea y Cordone, Alberto Ballestero, Pablo Suero, Carlos Ossorio, Antonio de Bassi, Jaime Moreno, Enrique García Velloso, Antonio Lo Cruso, Roberto Talice y otros.

Esta compañía se presentará en la segunda quincena de Marzo y tiene, como puede apreciarse, un cuadro femenino de primer orden.

EDEN PARK

La compañía de Leonardo Aparicio, una de las que lleva más público a los teatros de la periferia anuncia para hoy en sección familiar, la pieza cómico sentimental de Manuel Romero, titulada "Patotero rey del bailongo" y por la noche el estreno para el público de la avenida Pellegrini del sainete, "Arbol que nace torcido" de Trongé y Fernández, que fuera muy aplaudido en la pasada temporada del Olimpo. Como de costumbre intervendrá al final la cancionista La Peruana y La Petit Ovarb, en su repertorio de bailes y canciones.

SE ACABAN LOS FLAMENCOS EN SEVILLA

Según la prensa sevillana, la ciudad de Sevilla se desflamenquiza galopantemente! Un escritor anota el fenómeno lamentándose y dice:

"Apenas nos quedan ya cuatro o seis flamencos presentables. Hasta los que han hecho del flamenquismo un oficio,—"bailarores", "cantores" animadores y graciosos de juerga—, desaparecen o se transforman, que es otra forma de desaparecer.

Los espíritus "progresivos y europeos" están de enhorabuena. Para ellos el flamenquismo es una plaga despreciable que conviene exterminar. Algo así como los indios norteamericanos.

Ahora, los flamencos de oficio, los de café cantante y "cabaret", acaban de sufrir un golpe tremendo. Los negros, con el "jazz" y el "charleston" han invadido su terreno habitual de operaciones, de donde rápidamente van siendo desplazados.

Los "cabarets" sevillanos se saturan de artistas negros en rabiosas competencia. Mientras más negros tiene un "cabaret" mejor negocio realiza y más pollos "pera" acuden a "europizarse" imitando con el mayor salvajismo posible, las habilidades coreográficas de los negros.

"Antúnez, el "as" de los flamencos y de curtido por cincuenta años de juerga y la "marcha", está consternado con esta ola negra. En un "cabaret" donde actúa una de esas troupes de color oscuro, nos decía la otra noche: "Yo no sé lo que aquí va a pasar. Esto tiene que acabar de muy mala manera y nosotros los flamencos nos vamos a tener que ir a Francia".

Para Antúnez, Francia es un país exótico y lejano, donde hay bohíos, cocoteros, negros y maneras extrañas de divertirse.

Nosotros lamentamos esta decadencia del flamenquismo ¿Razones? Al fin y al cabo es flamenquismo es un aspecto original y castizo de nuestras costumbres, y desde luego, menos absurdo y bárbaro que los bailes, cantos y músicas negroides." al.

CINE VARIETEE ROSARIO

Sigue el éxito en esta sala de la cancionista criola La Chelita y los bailarines húngaros Rosita y Roger, quienes han respondido ampliamente a las esperanzas de éxito que tenía fundada la empresa. Interesantivamente las danzas de estos últimos, que las presentan en forma tal que constituyen un espectáculo visual agradable. Con estos artistas seguirán durante toda la semana.

NUEVAS OPERAS DE AUTORES ITALIANOS

Durante el año teatral en curso serán representadas en Italia varias óperas nuevas, entre estas recordaremos: "Leggenda di Mine", del maestro Carmine Guarino, prestigioso sinfonista; "La scuola delle mogli", de Virgilio Mostari, libreto del poeta Ludovici, inspirado en la conocida obra de Moliére del mismo título; "Flavia", del maestro Stabelli, compositor que recién se inicia en el teatro lírico; "Sole", de Fortunato Lay, ópera en tres actos cuyo libreto es obra de los poetas Neri y Scifoni.

Franco Alfano acaba de terminar una comedio lírica titulada "Diretorio", sobre libreto de Giovacchino Forzano, cuyo estreno se realizará durante la temporada oficial del teatro Costanzi, de Roma.

Un "misterio melodramático" que leva por título "L'Araldo del rey", es la obra musical que el sacerdote Leonardo Pacini ha compuesto por especial encargo del ministerio general de los frailes menores.

Ex-soldados del Escuadrón explican los causas de su abandono del cargo

Aconsejan a todos los agentes y bomberos a que no se presten a servir de instrumentos criminales

Ha sido repartido un manifiesto que dice:

Para los agentes de policía, soldados del escuadrón, bomberos: nuestros hermanos de sacrificio! — Hace dos días que entregamos el uniforme y queremos explicar a Uds. los motivos que decidieron a adoptar nuestra actitud de renuncia; es que no podíamos resistir más, estábamos cansados de ser juguetes inútiles de los mandones; pensábamos, como pensarán Vds. que la misión del Soldado de Escuadrón era guardar el orden, que nuestra acción era puramente civil; pero la realidad era otra; nos obligaban y pretendían que siguiésemos, como lo hacen con Vds. porqué los ven tímidos, a que fuésemos a provocar, a matar gente indefensa, a gente del pueblo, del mismo pueblo donde salimos nosotros y formamos parte.

Pretendían esos señores que tienen el gobierno, que en nombre del orden, cometiésemos crímenes horrendos, que usásemos la traición para hacer desaparecer a sus contrarios políticos; esa fué la órden que nos dieron y por eso no la acatamos; porqué no queremos manchar nuestras manos con sangre de nuestro pueblo. Cada hombre que cae en esa forma es un hogar que enlutamos ¿Porqué el señor Aldao, el señor Cepeda, el señor Paz y su corte de serviles, no van a jugar su vida, como nos exigían que lo hiciésemos nosotros? Si quieren que caigan muertos los adversarios políticos ¿porqué no se deciden ellos a matarlos? Porqué son unos cobardes y es más fácil mandarnos a nosotros; nos mandan porque nos mostramos débiles y por esa debilidad es que debemos sentirnos culpables. Uds. deben ser más fuertes; si reciben una orden como la que recibimos nosotros, de meter bala a la gente del pueblo, deben comportarse como lo hicimos nosotros: pedir la baja, renunciar a ese trabajo tan repugnante. Para dar pan a nuestros hijos, podemos ganarlo en otra ocupación más honrosa, donde no nos obliguen a matar o exponer nuestra existencia, sin más razón que servirles a los prepotentes que ahora gobiernon, a esa gente que cobra coimas de los garitos, de las casas públicas, que protege a los malhechores mientras a nosotros "sus sirvientes" nos dejan con un sueldo miserable.

Acuérdensen compañeros que ellos se acomodan, gane uno u otro las elecciones; a nosotros solo nos queda para el porvenir, exponer nuestra vida a las balas, al frío, a las lluvias, a las enfermedades. Hace poco cayó un hermano nuestro; lo obligaron a lo mismo que querían hacer con nosotros, pero para su desgracia tuvo que enfrentar a gente armada; pagó cara su osadía y hoy la viuda llora su desconsuelo en la mayor miseria. ¿Que hicieron por ella los mandones? Ni un misero centavo le dieron. Su marido dió un vida para beneficio de los del gobierno y esto ni se acuerdan que el pobre hermano deja su esposa y sus hijos sin pan para comer. Así harán con todos Uds.

¡Hermanos del dolor! Esperamos de Uds. un grito de redención; somos humanos y debemos pedir amor para todos nuestros semejantes; si la canalla del gobierno quiere desahogar sus crueles instintos, que sean ellos sus ejecutores. Nosotros no debemos prestarnos a ser cómplices ni instrumentos de sus egoismos despiadados, que terminaran por arrastrarnos a la muerte. Acordémosnos de nuestro hogar y pensemos en el hogar de nuestros semejantes. — Varios Ex-Soldados del Escuadrón".

Fueron hoy inhumados los restos capitán Eduardo Laurent

El acto revistió las proporciones de una elocuente manifestación de duelo

BUENOS AIRES, 5 — Cuando llegaron ayer a la estación Retiro los restos mortales del capitán Eduardo Laurent, asesinado por el oficialismo santafecino, numerosa concurrencia los acompañó hasta el local del comité central donde fueron velados. Fué sencillo y solemne el homenaje del radicalismo al valiente correligionario, víctima de la mazorca de Santa Fe.

Por la capilla ardiente desfilaron numerosas personas entre las que se notó la presencia de los autoridades del radicalismo irigoyenista.

El comité central de la capital, adoptó las siguientes resoluciones:

1o. Designar a los señores presidentes de parroquias para que reciban y velen el cadáver; 2o. Enviar nota de pésame a la familia del extinto; 3o. Depositar una corona de flores naturales; 4o. Encargar al señor Luis G. Conte, para que en representación del Comité Central de la capital, haga uso de la palabra en el acto del sepelio; 5o. Invitar a todos los correligionarios a concurrir al acto del sepelio, que partirá del Comité Nacional, avenida de Mayo 769, mañana a las 9.

Por su parte, la Agrupación Descendiente de Sirios Libaneses, pro-candidatura Hipólito Irigoyen, resolvió:

1. — Enviar una corona de flores naturales.

2. — Enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

3. — Designar una comisión para que vele el cadáver, integrada por los señores Gabriel Kairuz, presidente de la Agrupación de Sirio Libaneses; Doctor Miguel Isaac, vice presidente; los delegados Dr. Julio Apud, señor José Miguel Kairuz, doctor José Jorge Saleme y el director del diario "Azzaman" señor José Samra.

BUENOS AIRES, 5 — Poco después de las 9 horas fué sacado el féretro que encerraba el cadáver del capitán Laurent, siendo conducido por ciudadanos representativos de la Unión Cívica Radical irigoyenista. El cortejo fúnebre que era imponente, por la enorme muchedumbre que lo formaba, se puso en movimiento hacia el cementerio del Oeste. Iba el cadáver envuelto en la bandera radical y el feretro rodeado de las banderas argentina y partidaria. El coche fúnebre desaparecía bajo una enorme cantidad de coronas de flores naturales. Numerosas personas alineadas en las aceras y des de los balcones del trayecto, presenciaron con recogimiento el paso del cortejo, del que formaban parte delegaciones de todos los comités de la Capital Federal.

Al ser inhumados los restos del capitán Laurent, hizo uso de la palabra en nombre del Comité Central el señor José Conte, siguiéndole en el uso de la palabra otros oradores, quienes rindieron el merecido tributo a la memoria del extinto, condenando al mismo tiempo la barbarie que impera en Santa Fe.



El capitán Laurent asesinado en Paz

Extravio

Se gratificará a quien entregue una libreta extraviada del Banco Municipal de Préstamos a nombre de Joaquín Jauregui, Sarmiento 1195.



VIDA SOCIAL

En honor del Consul de Francia

Demostración

Traslaciones

EN HONOR DEL CONSUL DE FRANCIA—

El próximo jueves a las 20 y 30 horas, el cuerpo consular acreditado en esta ciudad ofrecerá en los salones del Palace Hotel un banquete de despedida al cónsul de Francia, M. Marius Mathis, con motivo de su promoción a encargado de negocios en la República de Santo Domingo a donde se trasladará dentro de unos días para tomar posesión de su cargo.

Esta demostración debe lograr sobresalientes contornos dado que el obsequiado cuenta con innumerables simpatías en los círculos sociales de esta ciudad.

DEMOSTRACION—

Fué servida anoche en el Bar de los Bancos la cena con la cual obsequiaron al señor Alfredo Rupprecht (hijo) un núcleo de sus amigos con motivo de su próximo viaje a Europa. Esta sencilla reunión fué una elocuente demostración del afecto con que cuenta el obsequiado en los círculos de su actuación, habiendo transcurrido en un ambiente de franca camaradería.

Asistieron a esta demostración los señores:

Armando Rabilotta, Abrahim Segall, Enrique Rigo, Ricardo Torres, José Nápoli, Carlos Cafferata, Enrique Perémiguel, Luis Pérez Riva, Eduardo Crémonte, José Sancho, Eduardo Briganti, Daniel Romero, José Marcucci, David Segall y Félix Crespo.

BODA REALIZADA—

Fueron bendecidas ayer las nupcias de la señorita Elena Soler con el caballero Lirio Romano Castello; siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señora Josefa de Soler y el señor Jaime Soler, haciéndolo por el contrayente el señor Diego Romano.

Festejando el feliz acontecimiento se realizó una reunión en casa de los padres de la desposada a la que asistieron un núcleo de familia.

COMPROMISOS—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Concepción Luco con el señor Federico Molina. La fecha para la realización del enlace ha sido fijada para fines del año en curso.

—Ha sido fijada para mediados del año en curso, la fecha de la realización del enlace de la señorita Teresa R. Ditmar Kraus con el señor Federico M. Beltrán.

FUNERAL—

En la capilla del Salvador fué oficiado ayer a las 8.30 horas un solemne funeral en sufragio del alma de la que en vida fuera doña Luisa Zorzi de Cicutti, habiendo concurrido a esta piadosa ceremonia un núcleo de sus parientes y amistades.

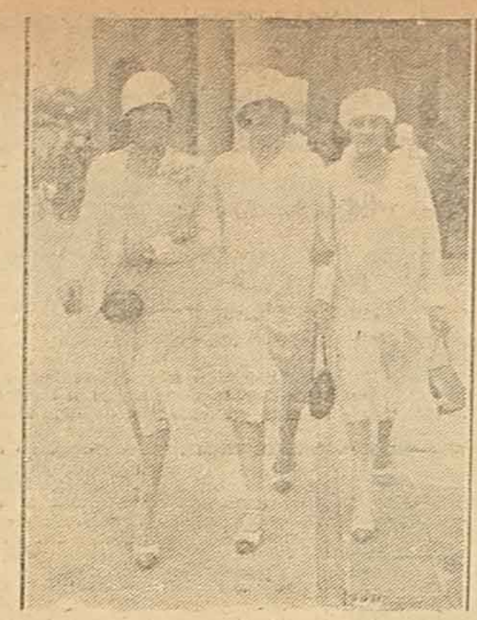
ENFERMOS—

Es satisfactorio el stado de la señorita Lia Navarro García, después del accidente que sufriera en Melincué.

FALLECIMIENTO—

Esta mañana ha dejado de existir la señora Carmen Salas Escalante Vda. de Molina, dama extensamente vinculada en nuestra ciudad.

Los restos mortales de la señora de Molina serán inhumados mañana a las diez horas, en la necrópolis de la Piedad, acto que dará lugar a una sentida demostración de duelo.



Señoritas Esther Pasel Gutiérrez, Elsa y Raquel Pasel Iribarne



Señora Amelia Pessan de Valencia

TRASLACIONES—

Han llegado:

De la metrópoli el doctor Lisandro de la Torre.

—De Buenos Aires D. Fernando J. Centeno, su esposa Da. Lily Baldi y su hija Lucrecia.

—De la Capital Federal Da. Carmen D. de Jenyen y su hija Amalia.

—De las Sierras de Córdoba, el señor Santiago Carlos García, acompañado de su familia.

—De Melincué, la señorita Elena Navarro.

—Ayer de Buenos Aires, la señorita María Angélica Gaibisso.

—De Córdoba, la señorita María Carlota Aliaga Rueda.

—De La Falda, el ingeniero Raúl Zapata, su esposa María Esther Lorenzi y su hijito Raúl.

—De Santiago del Estero, la señorita Rosa Aliaga Rueda.

—De las Sierras de Córdoba, el señor Luis R. Porcel, y su hija Zulema.

—De La Falda, el ingeniero don Raúl Zapata y familia.

Han partido:

—Para Montevideo, el señor Rodolfo Paz y su señora Da. Sara Fredrikson de Paz.

—Al mismo punto, el señor Horacio Fredriksson, su esposa doña Sara Albrdi Correa de Fredriksson e hijos.

—Para Mar del Plata, el señor Guillermo Saavedra y familia.

—Con destino a la Capital Federal, el señor Jacinto Albanese.

—Para Mar del Plata, el señor Guillermo Saavedra y familia.

—Para el mismo punto, el señor Horacio Fredricksson, su esposa Da. Sara Alberdi Correa de Fredrickson e hijos.

—Con destino a la Capital Federal, el seño Jracinto Albanese.

—Para Vale Hermoso, partieron ayer os doctores Leonado Parachú y Pedro Escaante y el señor Arturo Losno.

—Para Buenos Aires, el doctor José Heriberto Martínez.

—Con igual destino el general D. Ramón I. Olmos.

—Para la Capital Federal, el Dr. José Figueroa Alcorta y familia.

—Para la Capital Federal, el Dr. Mario Guido.

—Para Santa Fe, don Juan Carlos Passeggi, su esposa y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el señor Abraham J. Garaicoechea y su señorita hija Raquel.

—Con destino Córdoba, el señor Joaquín M. del Castillo.





Señoritas Lía Lavougle y Matilde Miguens Lavougle

DESDE CORDOBA

Río Ceballos, 3 — Por las tardes una caravana de niñas y jóvenes se pasean por las calles de esta villa y terminan en el Club donde se forman las más divertidas reuniones improvisadas.

Ayer pude presenciar una de esas animadas reuniones en dond vi varias mesitas ocupadas por las siguientes personas: Señoras Clelia Agneta Piattini de Sloker, Aída Agneta de Compte Palacios y el doctor Mariano Sloker y José María Compte Palacios.

Señoritas: Emma Amuchástegui, Bianca Loredo, Bertha Castellanos, Sara Amalia Figueroa y los señores Julio Mansilla, Alfredo Amuchástegui y señores Loredo y Cabrera.

Señoritas: Aída Quiroga Frías, Selva Alcorta Padilla, Stella y Sara Zujato y los señores Domingo Tettamanti Mai, Oscar Roble Lestache, Oscar Berreaute, Figueroa y Carranza.

Señoritas: Emma Lilia García Quese, María del Carmen Roldán y los señores Fedrico Amuchástegui Keen, Héctor Villegas Agüero, y Alberto Errico.

Señoritas: María Lilia Pondal, Laurita Minetti y señores Leopoldo Lugones, Belisario Villegas (h.) y Eduardo Achával.

Señoritas: Guillermina Carreras, Leonor Suárez Araujo y señores Pedro Martínez Voglino y Justiniano Carrió (hijo.)

Señoritas: Elba Roldán, Alicia Lutones, Rosa Tagle Vázquez, y los señores Fernando Posse, Arturo Correa, Ernesto Tagle y Mora Santillán.

Señoritas: María del Carmen López, Sara, Tresa y Esther Offrane, Dalmira Clariá Olmedo, Alicia de la Torre Cullen y los señores José Antonio Amuchástgüi, Guillermo Spika, Horacio Clariá, Guillermo Carreras y Danuzzo.

Señoritas: Sara Tagle Vázquez, Graciela Minetti, Nilda Pondal y los señors Héctor Dall'Asta, Luis Villegas, Guillermo Carreras y Jorge Machado.

Señoritas: Juana Mayorga, Sara y Alicia Machado y señores Ernesto Suártz, Alejandro Correa, Jorge Suárez Araujo y Minuzzi.

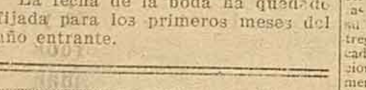
Compromisos—

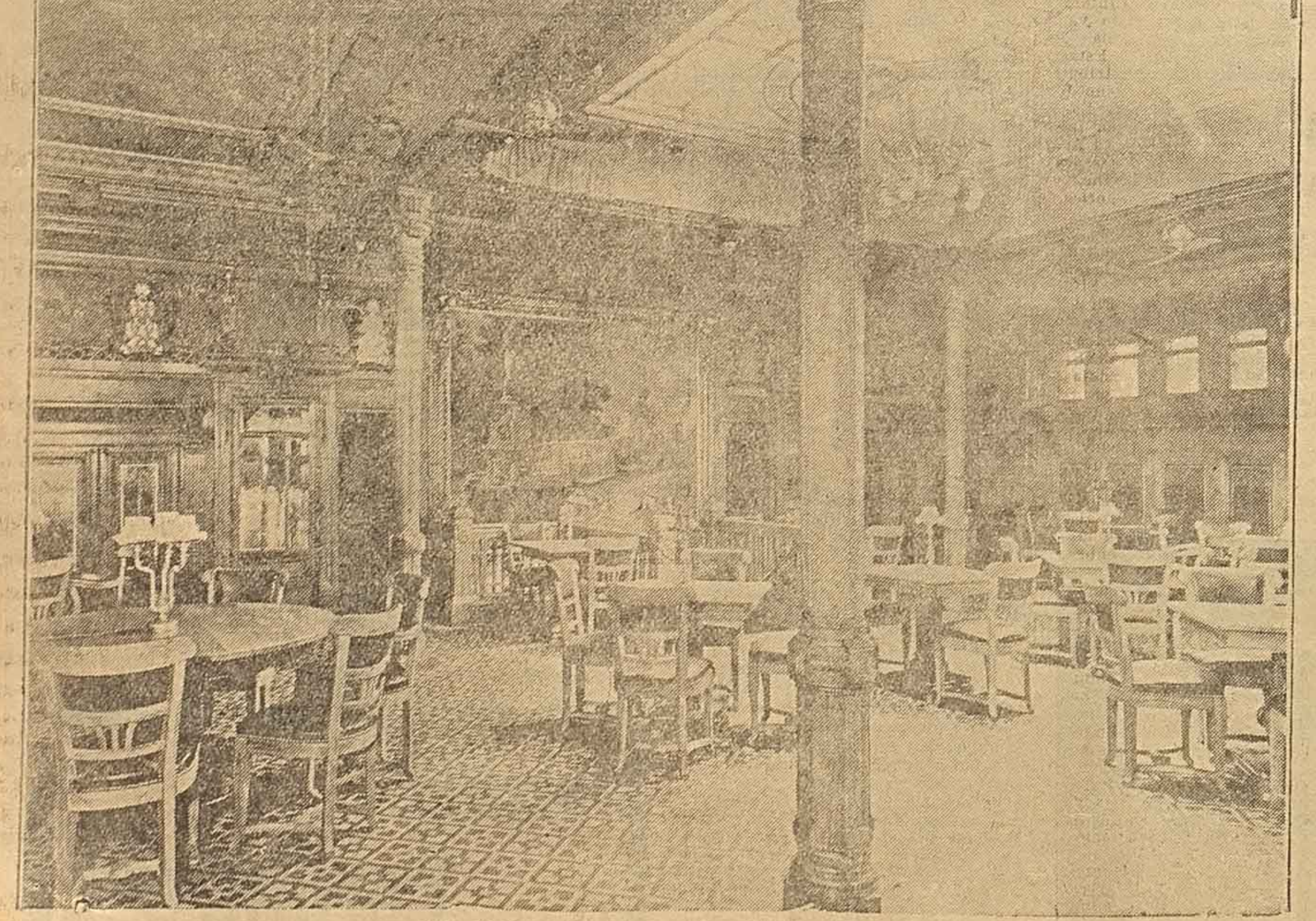
Hoy serán formalizados los compromisos matrimoniales de las señoritase Pepita y Paquita Zalba con los señores Magín Bonet y Miguel Cerdá respectivamente.

La noticia ha de ser a buen seguro recibida con agrado por sus numerosas relaciones.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María del Carmen Vivas con el señor Domingo Capra Sabian.

La fecha de la boda ha quedado fijada para los primeros meses del año entrante.





El salón comedor del gran transatlántico "Conte Rosso"



Coperativa Comercial Israelita del Rosario

Por disposición del Doctor José A. Martínez Cilveti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Feria de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en las actuaciones promovidas por Don SAMUEL SCHEINSOHN en representación de la COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA DEL ROSARIO, sobre INSCRIPCION DE ESTATUTOS, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Enero veinte de mil novecientos veintiocho. Con citación fiscal y habilitándose el feriado a sus efectos inscríbase los presentes Estatutos, agregándose copia fiel al legajo respectivo y quedando abonado el impuesto de ley en la referida copia. Publíquense edictos en los Diarios BOLETIN OFICIAL y DEMOCRACIA". Martínez Cilveti. Ante mí: Nemesio Ramos." — ESCRITURA NUMERO CINCO. En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a catorce días del mes de Enero del año mil novecientos veinte y ocho, ante mí el Escribano autorizante y testigos que al final se nombrarán, compareció el Señor Don SAMUEL SCHEINSOHN, casado en primeras nupcias, vecino de esta Ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento personal, de que doy fe y dijo: Que en su carácter de apoderado para este acto de la Sociedad COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA, y a los efectos de cumplimentar las disposiciones del Código de Comercio, eleva a escritura pública los Estatutos de dicha Sociedad, justificando la personería que invoca y facultad para celebrar los actos derivados de la misma, y el carácter de persona jurídica que reviste la Sociedad, con los documentos que enseguida se transcribirán, y que literalmente dicen así: Ministerio de Agricultura de la Nación. Registro de Cooperativas. Acta de inscripción de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada. En el día veinticinco de Noviembre de mil novecientos veintisiete, la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita, con domicilio legal en la Ciudad del Rosario de Santa Fe, fundada el veinticinco de Octubre de mil novecientos veintiséis y cuyos Estatutos que se transcriben a continuación se ajustan a las disposiciones de la Ley 11.388, es inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación bajo el Número cuatro (No. 4) en el libro primero (1o.) a folio seis quedando los Estatutos y toda la documentación correspondiente en el expediente 107.049, año 1927, archivado en el Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas dependiente de la Dirección de Economía Rural y Estadística. En esa misma fecha entrégase a la "COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA", copia autenticada de sus actuales Estatutos, quedando otra copia de los mismos agregados al Protocolo respectivo del corriente año del folio cuarenta y nueve al sesenta y cuatro inclusive. Buenos Aires 25 de Noviembre de 1927. Firmado: Domingo Borea. Manuel Doarea.—ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA. Título I. Objeto y Constitución de la Sociedad.—Art. 1o.—En Rosario de Santa Fe, y bajo el nombre de Cooperativa Comercial Israelita Limitada, queda constituida una Sociedad Anónima con los siguientes fines: A) Fomentar el crédito entre sus asociados, facilitarles la adquisición de mercaderías a precios más bajos posibles, ya sea al contado o bien a plazos, sin perjuicio de hacer toda clase de operaciones mercantiles e industriales que se viere convenga a los intereses sociales. B) Prestar a los socios ayuda moral y material en la adversidad y crear una Caja de Socorros Mutuos.—C) Crear un Consultorio Jurídico y una Oficina de Informes para uso de los socios.—D) Defender a los socios en cualquier cuestión ya sea comercial o privada cuando éste solicitare la intervención de la Sociedad a tal efecto, debiendo actuar como amigable componedor una Comisión de Arbitraje que será compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes que serán elegidos anualmente por la Asamblea General.—Art. 2o.—El capital social es ilimitado como es también ilimitado el número de socios, acciones y término de duración de la Sociedad.—Art. 3o.—El domicilio legal de la Sociedad será la Ciudad del Rosario de Santa Fe, pudiendo establecer Sucursales donde lo considere necesario el Directorio, siempre con el consentimiento de la Asamblea General.—Art. 4o.—Habiéndose hecho cargo la Sociedad que se constituye del activo y pasivo de la Sociedad Comercial Israelita, de acuerdo con el acta constitutiva de la Asamblea, aquella empezará a funcionar una vez que el Superior Gobierno, por intermedio del Ministerio del ramo, apruebe los respectivos Estatutos.—TITULO II. ACCIONES Y ACCIONISTAS, ATRIBUCIONES Y DEBERES DE ESTOS ULTIMOS.—Art. 5o.—El Capital social expresado en el Art. 2o., se constituirá por acciones nominativas, indivisibles y transferibles de CIEN PESOS moneda nacional cada una.—Art. 6o.—Para la transferencia de una o más acciones es necesario el consentimiento del Directorio y que la misma esté integrada completamente.—Art. 7o.—Las acciones se pagarán íntegramente al suscribirse o en su defecto abonar en ese acto la suma de Diez pesos nacionales por cada acción, y el resto en cuotas mensuales de diez pesos cada una, debiendo efectuarse esos pagos dentro de los primeros 10 días de cada mes, en el domicilio de la Sociedad.—Art. 8o.—Los suscriptores de acciones que incurran en mora, pagarán además de las cuotas adeudadas un interés punitorio del medio por ciento mensual a favor de la Caja de Socorros Mutuos de la Sociedad. Se considera moroso el que hubiere dejado de transcurrir tres meses sin abonar una sola cuota.—Art. 9o.—Caducarán a los noventa días, previa resolución del Directorio, las acciones que no fueren abonadas dentro de los términos que establecen los Arts. 7 y 8, en cuyo caso se declararán disponibles la o las acciones respectivas. En tal caso los socios pierden sus derechos sobre las acciones suscriptas y las sumas amortizadas pasarán al fondo de reserva, anulándose automáticamente las multas que esttablece el Artículo octavo.—Art. 10.—Las acciones estarán numeradas en orden progresivo desde el número uno y serán indivisibles y la Sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una de ellas. Esas acciones se entregarán a los socios cuando su valor escrito esté pagado íntegramente, entregándoseles provisoriamente un recibo por cada cuota abonada.—Art. 11.—Tanto las acciones como los recibos provisorios, serán numerados y sellados, debiendo además llevar las firmas del Presidente, Secretario y Tesorero del Directorio.—Art. 13.—Podrán ser accionistas de la Institución toda persona honesta, capaces de adquirir derechos y de contraer obligaciones y que no estén incapacitados por la Ley de Cooperativas.—La aceptación de un accionista será mediante la intervención del Directorio, quien se reserva el derecho de investigar la moralidad y conducta del solicitante.—Art. 14.— Los socios tendrán derecho a salir de la Sociedad después de cada año social, en cuyo caso deberán dar aviso por escrito por lo menos con diez días deanticipación al mismo. El retiro de las acciones no podrá exceder en ningún caso del diez por ciento del capital realizado y si excediere de esa suma el retiro será autorizado por el Directorio a prorrata.— Art. 15.—Son deberes y obligaciones de los socios: A) Abonar una cuota mensual de un peso moneda nacional de curso legal, como contribución al fondo de la Caja de Socorros Mutuos y suscribirse por lo menos con una acción.—B) Cumplir con todo lo que el Directorio le encargare referente a los intereses sociales y aceptar la intervención y resoluciones de la Comisión de Arbitraje.—C) Aceptar sin excusa, salvo caso de fuerza mayor, todo caso que le confiera la Asamblea General.—D) Depositar en caso de solicitar crédito en garantía del mismo, sus acciones las que darán privilegio a la Institución sobre las mismas.—E) No tener derecho alguno para el caso de salir de la Sociedad, sobre los dineros reservados en el fondo de reserva.—Art. 16.—Todo accionista tiene derecho a gozar de: A) Un crédito en mercaderías que tenga la Sociedad en existencia y que en ningún caso podrá exceder del ochenta por ciento del importe total de las acciones integradas que posea.—B) De un crédito complementario siempre que el mismo esté suficientemente garantido y afianzado.—C) Gozar de todos los beneficios que la Sociedad acuerda por disposiciones de estos Estatutos.—D) Tener un solo voto en las Asambleas, sea cual fuere el número de acciones que posea y siempre que no hubiere incurrido en mora ni estuviere excluído de la Sociedad.—E) Para tener voz y voto en las Asambleas se requiere una antigüedad por lo menos de tres meses.—F) Gozar de todos los beneficios que le acuerda la Oficina Jurídica y de Informes.—Art. 17.—El Directorio por mayoría de votos y siempre que probare la inconducta moral de socios o que estos no cumplieren con las disposiciones de estos Estatutos o bien ejecutaren actos que fueren perjudiciales para la Sociedad, podrán decretar su cesantía, cuya resolución será luego sometida a la consideración de la Asamblea General que se reuna. TITULO III. DE LAS OPERACIONES.—Art. 18.—Esta Sociedad podrá efectuar con preferencia entre sus accionistas las siguientes operaciones: A) Comprar, elaborar, vender, ceder, enagenar, permutar o en otra forma adquirir y transferir al contado o a plazos mercaderías generales de cualquier ramo que sean y pertenezcan, tanto las elaboradas en el país como en el extranjero, con tal de que sus asociados puedan hacer negociaciones con las mismas o bien convenga a sus intereses.—B) Importar toda clase de mercaderías generales, destinadas a intercambios mercantiles o ventas directas.—C) Desempeñar toda clase de comisiones de carácter comercial que les encomendaren sus comitentes y aceptar consignaciones de mercaderías generales del país y del extranjero.—D) Cobrar, girar y recibir letras de cambio, vales, pagarés y otros títulos de Comercio. E) Efectuar ventas a crédito solo a los socios que hubiesen integrado por lo menos una acción.—F) Adquirir bienes raíces, solamente con la aprobación de la Asamblea General, otorgada por simple mayoría de votos.—G) Ejecutar y hacer ejecutar todas aquellas operaciones que no estén expresamente prohibidas por la Ley del Régimen de Cooperativas.—TITULO IV. DE LA ADMINISTRACION.—Art. 19.—La Sociedad será administrada por Un Directorio compuesto de quince miembros titulares y cuatro suplentes, electos por la Asamblea General a mayoría de votos y en votación secreta, con designación expresa de los que han de ejercer las funciones de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero y de los vocales que serán en número de nueve efectivos y cuatro suplentes.—Art. 20.—Para ser miembro del Directorio se requiere tener una antigüedad como accionista por lo menos de esis meses.—Art. 21.—Los Directores no contraen responsabilidad alguna personal o solidaria por las obligaciones de la Sociedad, pero responden por la inejecución o mal desempeño del mandato conferido en la forma establecida por el artículo 237 del Código de Comercio.—Art. 22. Todos los miembros del Directorio durarán en sus cargos un año y se renovarán por mitad, pudiendo ser reelectos.—Art. 23.—No podrán ser Directores: los fallidos, los que estuvieren encausados criminalmente ni los que pertenezcan a una misma razón social.—Art. 24.—El Directorio se reunirá por lo menos una vez por semana o cuando lo solicite el Síndico o bien el Presidente o tres Directores.—Art. 25.—Para formar quórum es indispensable la presencia por lo menos de nueve de sus miembros.—Art. 26.—Son atribuciones del Directorio: A) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades y de acuerdo con los presentes Estatutos y disposiciones respectivas de la Ley de Cooperativas y del Código de Comercio.—B) Contraer a nombre de la Sociedad las obligaciones que emanen de las mercaderías que se compren o vendan.—C) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas.—D) Contratar toda clase de créditos.—E) Fijar los gastos generales de la Administración y establecer los gastos ordinarios que juzgue convenientes.—F) Dictar los reglamentos internos de la Sociedad y velar por el cumplimiento de los mismos.—G) Nombrar y remover a todos los empleados de la Sociedad, estableciendo su remuneración.—H) Levantar cada año un balance general de los negocios de la Sociedad, estado del activo y pasivo, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, marcha y situación de la Sociedad con indicación de las operaciones realizadas y la propuesta del dividendo y demás distribución de las utilidades en la forma establecida por el Art. 50 de estos Estatutos.—I) Someter a la aprobación del Señor Síndico y Asamblea General, balance, memoria y demás del artículo precedente, como igualmente proponer a la Asamblea las medidas que considere conveniente a los intereses sociales.—J) Convocar anualmente a la Asamblea General ordinaria y a las extraordinarias cuando lo juzgue conveniente.—K) Aceptar como socios a las personas que reunan los requisitos legales exigidos por estos Estatutos y excluír a los que no cumplan con sus deberes y obligaciones.—Art. 27.—Corresponde al Presidente: A) Representar a la Sociedad jurídica y comercialmente sin perjuicio de los poderes que el Directorio juzgue conferir a terceras personas.—B) Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas y decidir en caso de empate.—C) Ejecutar las resoluciones del Directorio y hacer cumplir lo dispuesto en los Estatutos y reglamentos internos.—D) Proponer al Directorio las operaciones sociales, los nombramiento y las remociones de los Empleados a quienes podrá suspender provisoriamente.—E) Otorgar su firma en todos los negocios sociales.—F) Tomar las disposiciones que conceptúe conveniente e impartir las órdenes necesarias.—Art. 28.—Por licencia, enfermedad o renuncia del Presidente, desempeñará sus funciones el Vice y en su defecto el miembro del Directorio que se eligiere para ese cargo a mayoría de votos.—Art. 29.—Son obligaciones del Secretario: A) Actuar en calidad de tal en las reuniones del Directorio y en las Asambleas.—B) Vigilar la administración de la Sociedad y velar por la conducta del personal.—C) Cuidar que los libros de la Sociedad sean llevados de acuerdo con el Código de Comercio.—D) Refrendar todos los actos firmados por el Presidente.—E) Tener a su cargo la Secretaría del Directorio.—F) Redactar la correspondencia de la Sociedad, según las instrucciones que reciba del Presidente.—Art. 30.—El Pro Secretario sustituye al Secretario con todas sus atribuciones y deberes, en caso de su licencia, renuncia o fallecimiento.—Art. 31.—Son funciones del Tesorero: A) Firmar con el Presidente los Estatutos y Balances de la Sociedad.—B) Recibir los fondos sociales y depositarlos en una o más instituciones bancarias a la orden de la Sociedad.—C) Vigilar los pagos que deba hacer la Sociedad.—D) Verificar arqueos del tesoro de la Sociedad y el movimiento de la Caja, presentando un estado mensual a los Directores.—E) Firmar con el Presidente, las obligaciones, cheques y demás documentos de la Sociedad que representen algún valor.—F) No retener en la Caja, cantidades que excedan de quinientos pesos moneda nacional.—Art. 32.—El Pro Tesorero sustituye al Tesorero en caso de su licencia o renuncia, en todos los deberes y derechos del mismo.—Art. 33.—Un miembro del Directorio podrá ser excluído del mismo cuando faltare a tres sesiones consecutivas sin causa justificada o falta por tres veces seguidas al cumplimiento de las misiones que le fueren encomendadas por el Directorio.—TITULO V. DE LA FISCALIZACION.—Art. 34.—Habrá un Síndico Titular y un Suplente que serán elegidos por la Asamblea General entre los accionistas y cuyo mandato durará un año.—Art. 35.—Para desempeñar el cargo de Síndico Titular y Síndico Suplente, se requerirán las mismas condiciones que para ser Director.—Art. 36.—Las atribuciones del Síndico son: A) Examinar los libros y documentos de la Sociedad, siempre que juzgue conveniente y por lo menos cada tres meses.—B) Convocar a Asamblea extraordinaria cuando lo juzgue conveniente y a ordinaria cuando omita hacerlo el Directorio.—C) Asistir con voto consultivo a las reuniones del Directorio, siempre que lo estime conveniente.—D) Fiscalizar la administración de la Sociedad, verificando frecuentemente arqueos en la Caja y examinando la existencia de los títulos y valores de toda especie.—E) Verificar el cumplimiento de estos Estatutos en lo que se relacione con las condiciones establecidas para la intervención de los socios en las Asambleas.—F) Vigilar las operaciones de la liquidación de la Sociedad.—G) Dictaminar sobre la memoria, inventario y balance presentados por el Directorio, con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio.—H) Velar en general porque el Directorio cumpla con las leyes, estatutos y reglamentos de la Sociedad.—TITULO VI. DE LAS ASAMBLEAS GENERALES.—Art. 37.—Las Asambleas Generales legalmente constituídas, representarán la totalidad de los accionistas y ejercerán plenos derechos sobre la Sociedad.—Art. 38.—Por lo menos dentro de los noventa días posteriores a la publicación a los accionistas de la memoria y balance, deberá celebrarse anualmente la Asamblea General ordinaria.—Art. 39.—Las Asambleas deberán ser convocadas por lo menos con ocho días de anticipación y se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se han reunido ya la mitad más uno de los socios.—Art. 40.—Siendo segunda la Asamblea, con el número de asistentes que haya, podrá resolver con éstos cualquier caso previsto por la disposición del Art. 354 del Código de Comercio.—Art. 41.—Reunida la asamblea, quedará constituída permanentemente en sesión para tratar y resolver todos los asuntos que motivaron la convocatoria, teniéndose sus resoluciones por mayoría de votos presentes, decidiendo en caso de empate el Presidente.—Art. 42.—Cada accionista tendrá derecho a un solo voto sea cual fuere el número que poseyere, como tampoco podrá en forma alguna hacerse representar por carta poder.—Art. 43.—Las Asambleas serán presididas por el Presidente, y en ausencia de éste por el Vice en ejercicio y en su defecto por el Director designado por los Directores presentes al acto. Actuará como Secretario el de la Sociedad y en ausencia de éste y del Pro, la persona accionista que la presidencia designe.—Art. 44.—Las actas de las Asambleas se transcribirán en el libro de actas que al efecto llevará la Secretaría y será suscripta por dos de los accionistas presentes a la reunión, designados al efecto por la Asamblea.—TITULO VII. DE LA CAJA DE SOCORROS MUTUOS.—Art. 45.—En cumplimiento de la disposición del Inc. B del Artículo 1 de estos Estatutos, se establece un fondo especial para socorros mutuos que se sostendrá con las cuotas mensuales de los socios y demás ingresos destinados a ese objeto. Dichas cantidades no es devolverán en caso de exclusión o retiro del Señor Socio.—Art. 46.—La Caja de Socorros Mutuos está destinada a socorrer a los socios en caso de enfermedad y para subvencionar a las familias de los mismos para el caso de fallecimiento, en la forma y medida que establecerán los reglamentos internos.—Art. 47.—Asimismo la Caja otorgará créditos para la adquisición de acciones de la Sociedad a los socios que lo soliciten, con la garantía de otro socio. Dichas acciones deberán ser pagadas en diez cuotas mensuales adelantadas y el único interés que la Caja percibirá de sus asociados beneficiados es el del seis por ciento anual sobre el importe escrito de las acciones, pagadero también por adelantado, y cuyas sumas de dinero pasarán a engrosar los fondos de la misma.—Art. 48.—Para tener derecho a subvención de cualquier especie por parte de la Caja es necesario contar con seis meses de antigüedad como accionista de la Institución.—Art. 49.—La Caja de Socorros Mutuos está destinada única y exclusivamente para los fines indicados en los artículos 46 y 47 de estos Estatutos, no pudiéndose en ningún caso darle otro destino.—Art. 50.—Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual, hechas las comprobaciones exigidas por el Código de Comercio, después de acreditado a las acciones un interés que no exceda del uno por ciento al que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus descuentos, se repartirán en la siguiente forma: Cinco por ciento al fondo de reserva; tres por ciento a la Caja de Socorros Mutuos; dos por ciento al fondo de retiro de acciones; y el noventa por ciento restante se devolverá en concepto de retorno a los socios en proporción al valor de las operaciones efectuadas por ellos co nla Sociedad, de acuerdo con lo que dispone el Inc. 17 del Art. 2 de la Ley No. 11.388.—Inscripto en esta fecha, bajo el número cuatro al folio seis del libro número uno del Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación. Firmado: Domingo Borea. Manuel Do'area. Hay dos sellos. Copia: Acta número treinticinco. En Rosario de Santa Fe, a veintinueve días de Noviembre de mil novecientos veintisiete, y siendo las veintiuna y treinta horas y estando reunidos los que suscriben en el libro respectivo, el señor Presidente Don Rubén Segalovich, declara abierta la sesión con la orden del día siguiente: 1. Acta anterior. 2. Correspondencia. 3. Personería Jurídica. 4. Administración. 5. Informe del Síndico. 6. Fijación de término para integración de acciones suscriptas. 7. Accionistas atrasados en los pagos de acciones. 8. Reformar Caja de Socorros Mutuos y 9. Varios.—El Señor Samuel Scheinsohn informa acerca de la misión encomendada por el H. D. y dice que se consiguió la inscripción de los Estatutos de esta Cooperativa ante el Superior Gobierno de la Nación, en la Oficina de Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas, dependiente de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura. Agrega igualmente que debiendo inscribirse en el Ministerio del ramo de esta Provincia, debía darse comienzo a los trámites pertinentes. Después de un cambio de ideas, se resuelve facultar nuevamente al Señor Samuel Scheinsohn para que presentándose ante el Excmo. Superior Gobierno de la Provincia, inicie y prosiga hasta su completa terminación los trámites necesarios tendientes a obtener la inscripción de la "Cooperativa Comercial Israelita Limitada" en el Registro correspondiente y solicitar los beneficios que el mismo acuerda a los de su ramo. Es copia fiel de la pertinente del acta labrada con motivo de la sesión correspondiente del Directorio de la Cooperativa Comercial Israelita Limitada del Rosario, que obra en el libro correspondiente, del folio ciento diez y siete vuelto al folio ciento veinte y uno inclusive. A pedido de Don Samuel Scheinsohn y para acreditar su personería ante el Superior Gobierno de la Provincia, se le expide este testimonio en la Ciudad del Rosario de Santa Fe, a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Rubén Segalovich. Presidente.—Julio Rabotnicoff. Secretario.—Diciembre 12 de 1927. A S. E. el Señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe: Don Carlos A. Pita.—S.D.—Samuel Scheinsohn, constituyendo domicilio legal en la Avenida Pellegrini No. 1038 de la Ciudad del Rosario de Santa Fe; ante V. E. y como más haya lugar digo: Que conforme lo justifico con el testimonio del acta respectiva de la sesión celebrada por el Directorio de la "Cooperativa Comercial Israelita Limitada" del Rosario, en fecha 29 de Noviembre último, he sido ampliamente facultado por el Directorio referido para solicitar del Superior Gobierno de la Provincia, la inscripción de la misma en el Registro correspondiente Pido por tanto a V. E. que de acuerdo con el decreto de ese Superior Gobierno en lo referente a Cooperativas, de conformidad con las leyes Nacionales Nos. 11.380 y 11.388 se digne ordenar y disponer la inscripción solicitada, a virtud de haber sido inscriptos los Estatutos de la referida Institución, en el Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas, dependiente de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación conforme lo acreditan los mismos que con ocho fojas útiles acompaño al presente, reconociéndose a la misma en el carácter de persona jurídica. Es Justicia. Firmado: Samuel Scheinsohn. Santa Fe, Diciembre diez y siete de mil novecientos veinte y siete. Por recibido en la fecha y puesto al despacho. J. Arturo Saurit. Secretario.—Señor Ministro: Elevo a S. S. el presente expediente sobre personería jurídica iniciado por la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada de la Ciudad del Rosario, a fin de que se recabe previamente del Señor Inspector de Cooperativas el informe respectivo. Despacho, Diciembre 17|927. R. Reyna. Fiscal de Estado.—J. Arturo Saurit, Secretario.—Hay un sello.—Santa Fe, Diciembre 20 de 1927. Informe el Señor Inspector de Cooperativas. Pita.—Señor Ministro: El examen de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita limitada con asiento en la Ciudad del Rosario, demuestra que ellos se ajustan a las disposiciones legales pertinentes sobre la materia. Por ello corresponde reconocerse a dicha corporación en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Salvo etc. Santa Fe, Diciembre 23|927.—Juan J. Aldao.—Inspector de Cooperativas.—Santa Fe, Diciembre 23|927. Vuelva a dictamen del Señor Fiscal de Estado. Pita.—Señor Ministro: De acuerdo a lo informado por el Señor inspector de Cooperativas, corresponde aprobar los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada del Rosario y conceder a la peticionante el goce de la personería jurídica, previo pago de lo simpuestos correspondientes. Despacho, Diciembre 23|927. R. Reyna. Fiscal de Estado.—J. Arturo Saurit. Secretario.—Hay un sello.—Santa Fe, Diciembre 26 de 1927. Vistos: Con lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado y atenta la conformidad prestada por dicho funcionario, se Resuelve: Aprobar los Estatutos que se acompañan de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada de Rosario, reconociéndose a la expresada Asociación en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las Leyes acuerdan a las de su clase. Inscríbase, dése en copia al Boletín Oficial y al Registro, expídase testimonio a la Sociedad interesada la que deberá publicar estas actuaciones en el Boletín Oficial y archívese. Aldao. Carlos A. Pita. —Inscripta al folio 393 del libro V de Resoluciones. Concuerda fielmente con sus originales obrantes en este Ministerio, archivados en el expediente No. 22, Letra S. Libro 1o. caratulado "Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada de Rosario.—"Personería Jurídica". En fe de lo expuesto y por mandato Superior y para la Sociedad interesada, expido la presente copia, que sello, firmo y rubrico en Santa Fe, a veinte y nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Hay un sello.—A. R. Crespo. Jefe de Sección.—Es copia fiel de los testimonios respectivos que agrego por cabeza de esta escritura, doy fe. Y continúo exponiendo el compareciente Don Samuel Scheinsohn, en el respectivo carácter: Que a los efectos de que hubiere lugar por derecho, y de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, deja protocolizados los Estatutos vigentes de la Sociedad "Cooperativa Comercial Israelita Limitada. Previa lectura y ratificación de la presente, firma el compareciente ante mí con los testigos Don Francisco A. Rivas y Don Salvador Pendino, vecinos y hábiles, doy fe. SAMUEL CHEINSOHN.—Tgo.: Fco. A. Rivas. Tgo.: Salvador Pendino. Hay un sello y una estampilla valor de dos pesos del corriente año número ventitres mil setenta y nueve. Ante mí: RADAMES J. FRANCO.—Eno. Pco.—CONCUERDA con su matriz de referencia que bajo el número expresado pasó ante mí y obra al folio siete vuelto y siguientes del Registro número cuarenta y dos a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad "COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA" expido el presente testimonio que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a diez y nueve días del corriente mes de Enero y año mil novecientos veinte y ocho. RADAMES J. FRANCO. Hay una estampilla y un sello.—NOTA: En veinte de Enero de mil novecientos veinte y ocho, se inscribieron los presentes Estatutos, agregándose copia fiel de los mismos bajo el númetro tres, al folio veinte y nueve del tomo quince de Estatutos del Registro Público de Comercio del Rosario de Santa Fe.—Conste.—NEMESIO RAMOS.—Hay un sello.—Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Rosario, Enero 21 de 1928.—Nemesio Ramos. Secretario.

No. 598 En. 30-Feb.15

CINEMATOGRAFIA

"NAPOLEON"

Abel Gance se ha consagrado con su monumental producción cuyo título encabeza estas líneas, como uno de los más grandes directores de la cinematografía mundial. No es solamente su mérito el haber revivido en la pantalla al gran corso, sino que, con una supervisión del rol futuro de la cinematografía, ha revolucionado los procedimientos llegando a obtener, como nadie lo esperara, resultados colosales.

Y no podía ser de otro modo; para llevar al blanco lienzo la vida de Napoleón Bonaparte, tenía que remontarse como el águila en vuelo majestuoso por el espacio.

Hay en esta producción arte y genio. Efectos cinescos que ni siquiera pudieron vislumbrase años ha. Escenas que transportan por su magnitud y que conmueven como si se vivieran. Y es que Abel Gance ha inculcado en cada hombre, desde el más destacado de los intérpretes, hasta el más humilde de os extras, el principio que anima a sus producciones: encarnar cada rol con todo calor, con toda posesión, demostrando así que es como director un gran animador de multitudes.

Y lo que hay de colosal en el film es la escena que se desarrolla en una pantalla tríptica, que ideó su potente imaginación de artista.

"Napoleón", será, sin duda alguna, la película más importante del año.

Habla de "Metrópolis", Leopoldo Torres Ríos

—Puedo asegurarles—empezó diciéndonos Torres Ríos—que "Metrópolis" ensanchará no solamente la visión del cine, sino también la visión de todas las cosas.

Frente a la proyección de este film, me he sentido como si hubiere dormido cien años y despertado de pronto.

Uno, que conoce todos los resortes de este arte complicado, que descubre el truco, la miniatura y todos los entretelones que escapan al gran público, ha caído también magnetizados por esta portentosa concepción de Fritz Lang.

Yo he sentido la misma emoción de todos los públicos del mundo donde actualmente se está exhibienao "Mtrópolis", una emoción que sólo puedo traducir en esta palabra: Asombro.

Aquí tienen ustedes críticas de Inglatera, de Francia, de Estados Unidos.

Nunca film alguno ha hecho volcar a la prensa en juicios tan parejos y ditirámbicos. En Inglaterra la prensa toda se maravilló y se alarmó. Llamaba la atención de los poderes pidiendo una protección mas amplia para vislumbrar la esperanza de poder hacer obras como "Metrópolis".

Llegaremos algún día a esto?...—se preguntaban los ingleses, que de un tiempo a esta parte y con muy justa razón, le están dando al cine una importancia fundamental en el crecimiento de un país.

Los ingleses ven en "Metrópolis", el avance incontenible no solamente del film alemán, sino de la Alemania toda.

Y desde hace meses "Metrópolis" se exhibe en Londres, teniéndose que sacar entrada con muchos días de anticipación.

En París, se ha estrenado "Metropolis", hace apenas tres meses. Allí el entusiasmo ha superado todo cálculo. París no hace una cuestión de patria. Admira la gran obra, sus hombres de estudio, se ocupan de "Metrópolis". Aquí tengo el telegrama que publicó "La Nación", el día del estreno de "Metrópolis" en París, que empieza diciendo: "Toda la población desfila para admirar la película "Metrópolis" y así es, pues "Metrópolis" es algo más que un film que llama la atención en un programa de cine. Absorbe la ciudad donde se estrena. Nunca espectáculo alguno atrajo como este film.

El "Sunday News" de Estados Unidos, dijo: "Metrópolis", es algo más que maravilloso. Está más allá de todo lo que se puede crear. No hay nada sobre la pantalla comparable a "Metrópolis". El espectador, cree vivir, la visión más importante de los siglos."

Y el "Telegram", sentencia: "Metrópolis", deslumbra y enmudece".

Qué labor titánica, sobrehumana, la de este conjunto de hombres, que en los campos de Babelsberg, de la U. F. A., han reconstruído la ciudad mecánica del porvenir, la ciudad de "Metrópolis"!!...: Fritz Lang, que fué el animador de todo esto, el cerebro directriz, es algo más que un hombre extraordinario. No vaciló frente a ningún gasto, frente a ningún obstáculo: tres años trabajo con la obsesión de la obra. Ha de haber dado toda su fuerza intelectual en este esfuerzo portentoso.

El asunto de la obra? El mundo en que la acción de esta película se desarrolla, es el mundo monstruoso de los contrastes, una ciudad que levanta hacia el cielo verdaderas montañas habitadas, y cuyo edificio principal recibe el nombre de "Nueva Torre de Babel". La Ciudad de las máquinas, la ciudad gigantesca del trabajo, el nervio central del mundo. En el subsuelo, construído en las profundidades de la tierra, yace la ciudad de los obreros de "Metrópolis", un mundo subterráneo, sin cielo y sin sol. Entre esta ciudad de bajo tierra y la de la superficie se entabla una lucha gigantesca, una lucha de medios terribles que amenaza aniquilar en la más horrorosa de las catástrofes a los habitantes de la superficie y a los de las profundidades.

En el momento más culminante de esta lucha, dos seres jóvenes, guiados por la compasión y el amor, consiguen abrir un nuevo camino en la redención de todos: "Ha de haber un mediador, entre el cerebro y las manos..." Este mediador debe ser el corazón".

Los incendios, explosiones, caóticas inundaciones y derrumbamientos monstruosos, que se ven en "Metrópolis", son símbolos para indicar que se ha de remover el mundo de la luz para acoger con corazón comprensivo el mundo que yace entre tinieblas.

Pero contar el argumento de "Metrópolis", es tarea imposible. Uno pierde el control tratando de describir lo que se ve en esta obra.

Sólo la pluma de un Wells podría hacerlo.

—

Según los informes la Cinematográfica Terra, este film lo conoceremos nosotros en el mes de Abril próximo.

"LOS MODERNOS MANDAMIENTOS" EN EL EMPIRE

Agradó mucho al público el film "Los modernos mandamientos" que ha sido estrenado ayer por la Paramount. Es una película cuyo argumento transcurre entre bambalinas, en la que interviene gente de teatro con sus vicios y sus virtudes, sus dolores y aspiraciones, mundo aparte que, en realidad no es más que un reflejo del sentir y luchar humano.

La figura central es una joven, toda bondad, encarnación de los sentimientos más nobles, y la interpretación está a cargo de la graciosa actriz Esther Ralston, artista exquisitamente femenina. Neil Hamilton comparte con ella la base del argumento.

Este film se exhibirá hoy, en familiar y noche, en el Cine Empire Theatre.

"LOS DIABLOS AMARILLOS", HOY EN EL CORDOBA

La vida en Extremo Oriente resulta para todos una incógnita, de ahí que revista interés toda obra que nos presente, con todos sus detalles, las costumbres y modos de ser de los chinos y la manera como se comportan en sus relaciones con los extranjeros, en su mayoría europeos y norteamericanos, que tienen allí invertidos capitales inmensos.

"Los diablos amarillos" nos presenta uno de esos momentos terribles en que la revolución se desencadena, cuando los denominados boxers tratan de expulsar de los dominios del emperador a los extranjeros. El asunto gira alrededor de una novela de amor entre una dama de la aristocracia inglesa, huésped de la embajada de su patria, y un capitán, agregado a la embajada norteamericana.

Tim Mc Coy, el destacado actor que viene realizando una serie de films a cual más interesante, es el protagonista, secundado por actores de valía tales como Claire Windsor y Cyril Chadwick y Franck Courrier.

UN JUICIO SOBRE EL FILM "BEN-HUR"

En la revista de Barcelona "Boletín de Información Cinematográfica" encontramos el comentario que les sugirió "Ben-Hur", la extraordinaria de la Metro-Goldwyn, a raíz de su estreno en la importante ciudad catalana.

"Ben-Hur" es una obra de arte. Con demasiada frecuencia se ha aplicado, este calificativo a una película mediocre, sin embargo, en la presente película aun me parece un calificativo muy flojo, tal es la magnitud y esplendidez de "Ben-Hur".

Es verdaderamente un film extraordinario que subyuga por su fastuosidad y emociona por su palpitante interés, y no es de extrañar que el público que ha presenciado su exhibición haya prorrumpido en frenéticos aplausos en varios momentos en que alcanza el máximo interés y emoción. Podemos citar varios momentos, entre ellos el de la batalla naval, y sobre todo la carrera de cuádrigas, verdadera maravilla de presentación.

Fred Niblo, director de esta producción, puede ahora considerarse como el primero indiscutiblemente de los directores contemporáneos y cuantos calificativos se le apliquen serán pocos para compensar su trabajo. Técnica estupenda, colores perfectos y una armonía en los detalles, que hacen de esta reproducción histórica una verdadera joya cinematográfica.

Las escenas evangélicas de una dulzura y sobriedad que subyuga, sobre todo, la escena de la Adoración de los Reyes Magos. En esta escena podrá admirarse la belleza de Betty Bronson en el papel de la Virgen. Ramón Novarro, en el papel de Ben-Hur, posee todos los dotes que atribuían a este legendario héroe, atleta y artista, no desdice ni por un momento de su papel de príncipe esclavo. Francis X. Bushman, en el papel de Messala, encarna el perfecto tipo de déspota romano de aquella época, y May Mac Avoy, dulcemente bella, hace una Esther perfecta. Además de estos artistas trabajan en esta película estrellas tan conocidas como Claire Mc Dowell, Carmel Myers, Frank Currier, etc., etc.

"Ben-Hur" de la Metro-Goldwyn es un film perfecto.

'LA DIOSA RUBIA" SE EXHIBE HOY EN LOS CINES BELGRANO Y VARIETTE LA BOLSA

El público que asista a las funciones de hoy de los cines Belgrano y Varietée La Bolsa tendrá oportunidad de asistir a la exhibición de "La diosa rubia", una interesante producción de la First National Pictures, que distribuye en la Argentina la Metro-Goldwyn-Mayer.

Un argumento sentimental, y movido sirve de base a la comedia que, con gran acierto, interpretan Lewis Stone y Doris Kenyon.

"RICO, PERO HONRADO", SE ESTRENA HOY EN EL PALACE THEATRE

La Fox Film estrenará hoy en el Palace Thearte una bonita historia de amor que se titula "Rico, pero honrado", original de Arthur Somers Roche y dirigido por Alberto Ray.

Nacy Nash, Farrell Mac Donald, Cliford Holland, Ted Mc Namara, Charles Morton, forman la plana mayor de intérpretes de "Rico, pero honrado".

"LA CABAÑA DEL TIO TOM"

El señor Carl Laemmle presidente de la Universal Pictures Corporation, ha preparado para 1928 un formidable conjunto de películas y entre ellas la superproducción "La cabaña del Tío Tom", que se nos asegura es una digna hirmana de "El Jorobado de Notre Dame" y "El fantasma de la Opera", películas de la misma empresa, presentadas en años anteriores.

El señor Laemmle manifiesta que 'La cabaña del Tío Tom" ha costado a su empresa dos millones de dólares, habiendo gastado la mitad de esta suma en sueldos de artistas y extras y la mitad en reconstrucciones, trajes, moblajes y los gastos del traslado de la Compañía a los lugares elegidos de antemano para escenarios.

Los roles principales de esta película están interpretados por: James B. Lowe, Tío Tom; George Siegman, Simón Legree; Lucien Littlefielf, El abogado Marks; Margarita Fischer, Elisa; Gertrude Astor, Señora Santa Clara; Mena Ray, Topsy; Virginia Grey, La pequeña Eva.

La dirección de "La cabaña del Tío Tom" ha estado a cargo de Harry Pollard y todos los críticos cinematográficos americanos están de acuerdo en manifestar que esta película pone a Pollard a la altura de los mejores directores del mundo.

GRAN ALIANZA DE EDITORAS DE FILMS ENTRE ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA

Las empresas First National Stanley, Pathé y Ashfild-Beaverbrook se combinan

Una alianza internacional de films, conectando a varias de las principales compañías de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos para producir, distribuir y exhibir películas en el Reino Unido, acaba de ser anunciada. Las compañías interesadas incluyen las empresas controladas por Lord Ashfield, Lord Beaverbrook y sus asociados; First National Pictures, Inc., y The Stanley Company of America, con un haber combinado que excede de pesos 150.000.000.

Un convenio tripartito se ha llevado a cabo entre la Standard Film Company, Ltd., y la Film Investment Company Ltd.; la First National Pictures, Inc., de las productoras más grandes de los Estados Unidos que a su vez controlan la First National Pictures Ltd., subsidiaria distribuidora británica; y la Stanley Company of America, que opera un circuito de más de 350 cines.

Clifford B. Hawley presdente de First National Pictures, Inc., y E. Bruce Johnson, vicepresidente de la First National, a cargo de los negocios extranjeros, al hacer públicos los detalles de la alianza, han dicho que el convenio indica la acción siguiente:

Primero, consolidación de la First National Pictures Ltd. y Pathé Freres Cinema Ltd., cuya mayoría de acciones las posee la Standard Film Company Ltd. y la Film Investment Company Ltd., en una nueva compañía distribuidora británica. Esta será conocida con el nombre de First National Pathé Company Ltd., con 51 por ciento de las acciones en poder de las empresas británicas y 49 por cinto de la First National Pictures, Inc.

Esta nueva compañía controlará también la distribución en la Gran Bretaña de las películas alemanas de la Deutsche Film Unión, la mitad de cuyas acciones pertenece a J. von Lusting y Richard Weininger, banqueros alemanes, y la otra mitad a la First National Pictures, Inc.

Segundo, la formación de una compañía productora que se llamará First National Pathé Producing Company, Ltd., cuyos films serán producidos en Inglaterra y distribuídos en el mundo entero por la First National Pictures e intereses aliados. Esta compañía principiará con $ 1.000.000, de los cuales el 51 por ciento a la First National Pictures, Inc.

Tercero, la formación de una nueva compañía de cine-teatros a base de un convenio entre los interesados británicos y la Stanley Company of America, para la construcción de un teatro de 4.000 a 5.000 butacas en el Barrio Oeste de Londres.

El control de la Standard Film Company, Ltd., y de la Film Investment Company, contratantes por la parte británica, está en manos de Lord Beavrbrock, prominente publicista londinense; Lord Ashfield, capitalista y director ferroviario de Londres; el mayor Andrew P. Holt, capitalista canadienses, hijo del gobernador del Royal Bank of Canadá, y William Evans, director gerente de la Provincial Cinematograph Theatres Ltd., controlada también por la Standard Film y la Film Investment Company.

La organización Pathé Freres Cinema, que se consolida con la Firts National Pictures, Ltd., ha sido al par productora y distribuidora, y es dueña de la "Pathé Gazette", el "Pathé Pictorial" y la "Eves Film Aeview".

Los directores de las nuevas compañías británicas serán Williams Evans, gerente de la P. C. T., E. Bruce Johnson, vicepresidente de First National Pictures, Inc, y el mayor Rez L. Benson, jefe de la firma bancaria londinense de Robert Benson y Co.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17. Platea 0.40 "La torre de los ensueños", 7 actos por Marion Nixon.

Familiar a las 18.15. Platea pesos 1.20. "El domador de esposas" cómica. "Los modernos mandamientos", 7 actos, estreno Paramount por Esther Realston.

Noche a las 21. Pesos 1. "Nuestra torre de ensueños", "El domador de esposas", "Los modernos mandamientos".

Cine Córdoba

Especial a las 17. Platea 0.40 "La pebeta del automóvil", 8 actos por Larry Semon.

Familiar a las 18.15. Platea pesos 1.20. "El encanto de mamá" cómica. "Diablos amarillos", interesante estreno Metro Goldwyn Mayer por Claire Windsor.

Noche a las 21. Platea pesos 1. "El encanto de mamá", "La pebeta del automóvil", Diablos amarillos".

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.80) "Sin miedo", estreno en seis actos por el perro Ranger. "La diosa rubia", estreno super especial en siete actos por Lewis Stone y Doris Kenyon.

Noche 0.80. "El caballero del silencio", 7 actos por Hoot Gibson, "Sin miedo" seis actos por el perro Ranger. "La diosa rubia", siete actos por Lewis Stone.

Cineé Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 18. Entrada pesos 1. "La diosa rubia", soberbia producción M. G. M. en 8 actos. Interesante poema de amor por Doris Kenyon y Lewis Stone. En scena por la compañía Ricart- Paonesa la fina y entretenida comedia titulada, "Ojo chicas, no se casen".

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "Artistas en el ocaso", cómica; "La diosa rubia", soberbia producción en 8 actos por Lewis Stone y Doris Kenyon. En escena, por la compañía Ricart Paonesa, la grandiosa obra "La mala reputación", grandioso éxito.

Cine Royal Park

Cine teatro de verano - Arroyito.

Hoy domingo por la tarde funcionan las atracciones del Parque.

Noche por la compañía "Los hijos del finao". Sainete en 3 cuadros de Vacarezza. Platea $ 0.60.

Noticias de Arroyito

DEMOSTRACION AL Sr. PINTOR

Anoche tuvo lugar en el selón comedor del café El Molino, la demostración que un grupo de amigos le ofrecieron al señor Esteban Pintor, con motivo de su próximo enlace. En torno a la bien adornada y servida mesa ocuparon asiento los siguientes señores:

José Rodríguez, Fermín Felcaro, Juan Alvarez, José Pizarro, Salvador Santiveri, LuLis Torti, Atilio y Arturo Alvarez, Reinaldo Bonzi, Ernesto M. Alvarz Lugones, Adolfo Agusti, Nazareno Pratini, Juan Chirisola, José Pintor, Adolfo Oggero, Alejandro Bachina, Conrado Campaña y Arquímides Durán y otros cuyos nombres no recordamos.

Durante la comida, reinó la mayor cordialidad y camaradería, ofreciendo la demostración, a pedido de los comensales, el representante de DEMOCRACIA. Luego, al destaparse el champán pronunciaron oportuna y elocuentes brindis, los señores José Rodríguez, José Pizarro y Arturo Alvarez.

El banqueteado, con sencillas, pero significativas palabras, agradeció a sus amigos por la demostración de que le hacían objeto.

BODA SESTOPAL - KOHEN

Realizóse ayer la boda de la señorita María Sestopal con el caballero Bernardo Kohen, ambos contrayentes de destacada posición social.

Después de realizarse la ceremonia religiosa se llevó a cabo una brillante reunión social en la casa de la novia,, participando de la misma muchas de las amistades de los contrayentes que habían sido invitadas al efecto.

ENLACE

El día 11 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Pilaz Muñoz con el señor Esteban Pintor, con cuyo mitivo se realizará en la casa de la contrayente una tertulia familiar a la que han sido invitadas las amistads más allegadas de los novios.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FILOMENA BOTTO DE OTTADO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley, y a cuyo fin se ha habilitado el feriado.
Rosario, Diciembre 30 de 1927.— F. F. Cochero, secretario.
596 En. 4-4 Feb.

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de don Alberto Mangioni, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, ha designado al rematador don Bernardo Lier, para que venda sin base y al contado en subasta pública, todas las existencias de la mencionada quiebra y los créditos a cobrar que ascienden a la suma de dos mil ochocientos dos pesos m|n. El remate tendrá lugar el día Jueves 9 de Febrero de 1928, en esta ciudad calle Santa Fé 1857 a as 15 horas, siendo la comisión a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Enero 27 de 1928. — **Julio A. Vélez.**

Por disposición del señor Juez Federal de esta ciudad, a cargo del doctor Juan Alvarez, hoy interinamente a cargo del doctor Benigno T. Martínez, se cita y emplaza al señor **Joaquín Víctor Alvarez**, para que en el término de seis días, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Banco de la Nación, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciere. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, 14 de Diciembre de 1927. — Miguel Carrillo, secretario.
599 Feb. 2-8|28

Remates

Por JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo Tietjen el secretario que suscribe hace saber: que en la ejecución hipotecaria que sigue el "Banco el Hogar Argentino" contra **Luis Ricci** se ha dispuesto que el martillero público señor Jaime Neil proceda a la venta en públcia subasta de los siguientes inmuebles a saber: 2 lotes de terrenos con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el Pueblo Sorrento de este Departamento (hoy égido municipal de Rosario) a saber los solares "J" e "I" de la manzana No. 38 del plano respectivo, compuesto unidos de 43.962 metros de frente al Norte por 34.10 metros lindando por el Norte con la Avenida La Plata, por el Oeste con la calle Solís, por el Oeste, antes Antonietti y Brandt (Luis Carpentiero), por el sud con terreno que fueron de los señores Antonietti y Brandt y además otro terreno, parte del solar letra "L" de la misma manzana No. 38, ubicado en la Avenida La Plata a los 47 metros y 63 centímetros del Boulevar San Martín en dirección al Este compuesto de 12 metros 92 centímetros de frente, por 43 metros 10 centímetros de fondo, lindando por el Norte con la Avenida La Plata, por el Sud con terreno que fueron de loss eñores Antonietti y Brandt, por el Este con el inmueble deslindado precedentemente, y por el Oeste con Ricardo Yahr (Dr. Barreto). — El remate se efectuará el Martes 14 de Febrero de 1928, a las 14 horas en el salón del martillero calle Santa Fe No. 858 y los inmuebles saldrán a la venta con la base de $ 9.500 moneda nacional de curso legal, que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. El comprador deberá entregar en el acto del reate el diez por ciento del valor total de su compra como seña, más el dos por ciento de comisión al martillero que es a su cargo. Del informe del Registro General consta el dominio del inmueble y no reconoce más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta. El título de propiedad está agregado al expediente respectivo que se tramita en la secretaría a cargo del autorizante, donde los interesados podrán revisarlos advirtiéndole que una vez realizado el remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. — Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 3 de Febrero de mil novecientos veinte y ocho. — **Guindón Méndez,** secretario.
600 Feb. 3-11

AVISOS VARIOS

AVISO A LOS INTERESADOS

Se ruega a las personas que tengan depositados restos de sus deudos en el nicho de la familia Cesar Abbate, número 135 de la serie 8 del cementerio San Salvador, clase III, deben proceder a retirarlos dentro de los treinta días de la publicación del presente.
Pasado dicho plazo, serán retirados por los propietarios de dicho nicho y pasados al osario común. — Rosario, Enero 4 de 1928.
1107 Enero 9-7 Feb.

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 122.710

VERONICA

Enero 11 de 1927. — Luis Delpino. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.. — Aviso No. 3737.
No. 1167 - Febr. 2-7

PUBLICACION OFICIAL
Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 127.391



Enero 10 de 1928. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir alcohol puro, de la clase 23. — Envase.
1165 - Febr. 1 - 6

Francisca Gómez
MODISTA
Se hacen camisas para hombres sobre medida. — Precios módicos.
Paraguay 1338 — Dpto. 6
ROSARIO

BANCO ESPAÑOL del RIO de la Plata
Casa Matiz:
RECONQUISTA 200 - Bs. Aires
SERVICIO DE GIROS en condiciones excepcionales, por medio de su ámplia red de Sucursales y Corresponsales en el interior y los paises del exterior.
Por DEPOSITOS a PLAZO FIJO tasas especiales de interés
Paga en Caja de Ahorros hasta $ 10.000.— curso legal el 5 %
Sucursal ROSARIO:
SAN MARTIN esq. SANTA FE
EL GERENTE



La Tintorería Premiada
"LA FAVORITA"
DE
MARCOS PASTURA
Se trasladó |a su local propio
Paraguay 74
Teléfono 3493

Antonio S. Pirani
DEPOSITO DE CAL DE CORDOBA, CARBON Y LEÑA
Boulevard 27 de Febrero 1064
Tel. 7577
pte.

Demetrio Papovich
CAPATAZ CONTRATISTA en ESCALERAS DE CEMENTO ARMADO
PIDAN PRESUPUESTO
9 de Julio 727-Rosario

Dr. E. Argonz
Profesor de la Facultad
Partos y Señoras
Paraguay 634 — Teléf. 6363

Confitería "LOS DOS CHINOS"
— DE —
JOSE TORTI
Especialidad en PAN DULCE a la Genovesa, Milanesa y Veneciana. — Turrones de Cremona, Gijona, y Alicante. — Mazapán de Toledo.— Peladillas de Alcoy.
SURTIDO DE FIAMBRES
Postres, Bombones y Helados. — Se atiende y remite a domicilio en Ciudad y Cammpaña.
Rioja y San Martín : :
Teléfs.: 21626 - 21716



La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

MANUEL REINAUDI
Sucesor de
F. REINAUDI e HIJO
Fundición - Taller Mecánico
Adornos de hierro estampados.—Soldadura autógena — Funde hierro, tres veces por semana, bronce todos los días.
1341 - E. ZEBALLOS - 1351
Dep.: A. Pellegrini 3016
T. 4839—Dir. Tel. REIFLO

FARMACIA "BARCHI"
Laboratorio Químico Farmacéutico
Análisis, Esterilizaciones y Recetas
OFICINA QUIMICA a cargo de los Dres. NAVARINI y BIZET
Se despachan recetas para todas las sociedades
Esta Farmacia permanece abierta hasta la una de la noche y sigue el Servicio Nocturno
CORRIENTES esq. SANTA FE
TELEFONO 7875 ROSARIO

Sgrosso y Cia.
INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON
C. Correo 123 - Direc. Tel. "Sgrosso"
SAN MARTIN E ITUZAINGO
:: ROSARIO DE SANTA FE ::

Paragüería
Peletería
Optica
Fabricación y composturas
El mejor surtido y el precio más bajo
PRECIO FIJO
CASA ROSSETTI
Sarmiento 918 — U. T. 0225
ROSARIO

Molinos Estrella
ROSARIO - CARCARAÑA
Harina 000 - Tres Estrellas
ESPECIAL PARA FAMILIAS
Del Productor al Consumidor
Pida al teléfono No. 20107
REPARTO DIARIO
MAIPU Y 9 DE JULIO

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2715 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 43[illegible] al 459.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, Paris. Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.
ABONA:
En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %
HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
Salta 1656 Rosario

G. PESSAN y Cía.
CEREALES
BOLSAS VACIAS
Sección compras:
SANTA FE 951 — ROSARIO

Echeverría & Morcillo
Dep. 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE
Alambres de todos los números y clases.—Aceites minerales en todos los envases.—Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero.—Cemento Portland.—Cocinas económicas.—Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante.—Carburo de calcio granulado y en piedra.—Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos.—Loonas blancas de algodón y de color para toldos.—Lonas para parvas, todas las clases.—Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.
CAJON ¡ EL TERROR DE LOS RATEROS !

Sanatorio Italiano
CLINICA CENTRAL
SANTA FE 1329 ROSARIO TELEFONO 6307
Cirugía y Medicina general, Enfermedades de señoras y partos. Vientre, estómago, intestinos, génito-urinarias, vejiga, próstata, sífilis, (inyecciones 606 y 914). Instalación completa de electricidad. Rayos X.
Dr. C. Zampettini
Atiende especialmente Señoras, Partos y Cirugía en general.
CONSULTORIO PARTICULAR: Calle CORDOBA 134[illegible]

Manuel Wachs
Remates — Seguros — Hipotecas
CORDOBA 940 :—: TELEFONO 22468 :—: ROSARIO

Laboratorios y Farmacia Puiggari
Casa de confianza atendida personalmente por los
Doctores Puiggari y Danieri
Recomendada por los médicos por su especialidad en
Análisis, Esterilizaciones y Recetas
CORDOBA Y MITRE ABIERTA DIA Y NOCHE

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 9 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
LAPRIDA 855 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6440

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 5418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 723, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 757. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21942— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. R. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6653

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 659 Teléfono 7936

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576, Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7412

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4393

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4861

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1[illegible]

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 4430

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 6923

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 U. T. 393

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6871

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 2432

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4201

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6921

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

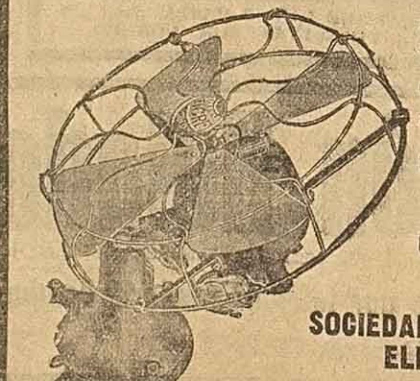
ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DIENTES FLOJOS
Ultimo sistema tratamiento dental
Dr. MILLER
DENTISTA
SANTA FE 1221 U. T. 4080

TOMEN CAFE Y CHOCOLATE
La Preferida
Se recomienda solo

Recomendamos nuestro Vino 'KIWI', TIPO FREISA
Cereseto, Máspero, Pujals y Cía.
INTRODUCTORES
FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN
SAN MARTIN Y PASCO
ROSARIO DE SANTA FE

Ventiladores Eléctricos

de mesa y techo, tenemos en venta en nuestra
OFICINA DE PROPAGANDA
Calle Maipú 835
Teléfono 0141
SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO

Del Escenario Turfístico

BERTHA

El primer reglamento de carrera, consultando las necesidades de la época, establecía que en todo handicap, los caballos mestizos llevarían un descargo de tres kilos en la misma forma que se realiza en la actualidad, con los sexos distintos y en favor de las hembras. Por otra parte, no existía la inspección veterinaria de los haras y entonces todo lo referente a los haras, se encontraba en manos de aquélla conducta que injustificadamente se llama buena fe.

En no pocas cabañas, para gozar de las ventajas de los tres kilos, se hacía pasar por mestizos a productos hijos de padres y madres puros, valiéndose de esa inocente buena fe, que nunca ha servido para otra cosa qua para tomarle el pelo.

Existía en uno de esos haras, una yegua famosa llamada Bertha, una siete octava, madre de muchos caballos muy buenos, entre ellos el gran Gladiador. Pero ocurrió que al andar el tiempo, el haras en cuestión, se remató por fallecimiento de su propietario y entonces un muy conocido deportista, gentleman y criador de esa época, se interesó en poseer la yegua madre famosa Bertha. ¡Bertha! No fué presentada a las ventas y no se conocía ni la causa de ésto, ni el motivo de su eliminación de la completa liquidación.

Entonces nuestro sportsman trató por todos los medios a su alcance de conseguir la adquisición de la famosa madre de su caballa Gladiador y en esta prolija pesquisa, llegó a saber por el capataz del haras, que la Bertha nunca había existido, sino de nombre.

La invisible y recatada yegua era un mito, a quien se adjudicaba la maternidad de cualquier buen potrillo, al solo objeto de conseguir por este medio, la "ventajita" de los tres kilos, para sus hijos de adopción.

Y a nosotros, los que nos tiramos de diablos, jamás se nos había ocurrido que en aquéllos tiempos de las gentes santas y buenas, ya existían cada diablo viejo que nos tragarían vivos, si pudieran actuar en nuestra época, con la buena fe de los tiempos bárbaros.

¿Cómo serían las carreras de las canchas rectas, en las épocas de las "trampas libres?"

Removiendo el pasado

José Romay

Creemos oportuno recordar los tiempos pasados, trayendo así a la memoria de los viejos aficionados preciosos recuerdos y brindando a los nuevos la oportunidad de poder conocer las hazañas de los profesionales fundadores de nuestro turf.

Nuestra reminiscencia de hoy, es una que se ha publicado hace quince años en "Fray Mocho" con respecto a la actuación del viejo Jose Romay, una de las pocas reliquias que aun recuerdan los viejos tiempos de Leandro y de Carrara.

—¿Un negro para armar?

—Gracias, Romay.

—Este es mi cigarrillo favorito. Yo practico el mismo sistema de don José Zubiaurre, gran consumidor de los negros para armar. Después de las comidas, yo suelo echar humo de "Toscanini" y lo hago, ¿sabe?, para espantar los mosquitos... ¡Hay tantos en este bajo Belgrano!...

—¿Quiere molestarse, don José... Una tercera fotografía?

—¿Otra vez, carnaval?

—Es la última fotografía, Romay, y "pas" de objetivo.

—Molestia no es, pero... ¡ni que yo fuera mi coetáneo don Victorino, dirigiéndose al tedeum!

—¿Ya pasó usted los setenta y cinco, Romay?

—Viejo soy y bastante. A punto fijo no sé la edad que tengo. Lo único que puedo asegurar es que yo soy el decano de los jockeys y entrenadores, y que, mucho antes de la revolución del 90, me ocupaba de carreras.

—¿Antes que el morocho Isabelino?...

—¡Pero si "Joroba" es de ayer! Sin embargo, a Isabelino lo han jubilado, y a mí, que soy reliquia, me archivaron. Después hablan de la patria... de la justicia... de nuestros próceres... de las huestes de Maleplate... y del fuego sagrado de la libertad! "Joroba", que es uruguayo, con jubilación, y yo, argentino, el más viejo del gremio, todavía tengo que ganarme el "marroco" de cada día sin ayuda del Jockey Club, ¿Qué me dice? ¡Ni diez centavos mensuales para toscanos!... Y tengo una foja de servicios como pocos... Nada tenía... ¡creo que ni doce años! cuando entré a prestar servicios en el stud del inglés Antonino, finado el pobre, que cuidaba los caballos de los señores Simón Fidanza y Máximo Elías, este último dueño de la famosa cría de Caquel, en el sur de la provincia de Buenos Aires, cerca de la estancia Miraflores, propiedad de don Ezequiel Ramos Mejía. Dejé al inglés para conchabarme con Honorio Lozano, que entrenaba a los parejeros de los Newton, y abandoné a Lozano para seguir a Leandro Alvarez Chico, siempre como peón. A esta altura de mis mocedades saco pasaje y me embarco.

—¿Por agua?

—Sí, por agua. Me fuí a Montevideo, con el viejo Carrara, allá por el año 1881. Como yo no resultara una lenteja, el viejo Carrara me recomendó para que, trasladándome a la estancia de don Juan Victorica, en tierra uruuaya, cuidara caballos cuadredos. Gané algunas. Atravieso el charco, de regreso, y me hago cargo de los caballos cuadredos de don Toribio Almagro, con stud en San Fernando, para correr en el Talar de Pacheco. La suerte me ayudó... De nuevo con Leandro Chico, y al poco tiempo, me designa jockey oficial de los caballos de don Juan Malcoln, a cargo de Leandro viejo. Y gano, gano muchas carreras. No recuerdo, y es la purísima verdad, con qué flete obtuve mi primera victoria, porque entonces, los jockeys y entrenadores no llevaban contabilidad como ahora. Ingreso al stud de don Emilio Casal, lueguito, y no tardo en quedar como compositor y jockey del mismo. Fué, recuerdo, en la época del apogeo de la chaquetilla azul a lunares rojos y gorra roja. Con Havre, en la Internacional de Montevideo, hice puesta con Recuerdo, y aquí, con el mismo flete, entré segundo en la Internacional ganada por Gloriation, si no me equivoco. A Havre, en esta carrera, lo corrio Gaspar Palacios, y yo pilotié a Luque, en yunta. Con Hurón, del Casal llegamos a vencer con 66 kilos con don Emilio y agarro el stud Titán, de don Bernardo Acosta, con quien se produjo otra factura de hondos y playos, a los veintiocho días de mi permanencia en el Titán. Y un poco cansado de Buenos Aires y de los patrones que dejan escapar los pajaros a las primeras de cambio, resolví cambiar de aire e instalarme en otro país.

—Montevideo tiene su cerro...

—¡Qué cerro ni qué calle Sals! puedes!... Me largué a la ciudad del Pan de Azúcar, con Ecume Lagrima y otros dos pingos más. En Río de Janeiro pasé diez meses, y en esta brave temporadita, gané... ¡gané sesenta y cuatro carreras! Allá yo fuí el niño mimado de la fortuna. A Ecume y Lágrima le cambiamos nombre. La primera se llamó Maracaná y la otra Guayra. En jurisdicción fluminense compre un recomendado argentino, Fratello, con el que gané "a mar" de carreras, previa reparación de averías. Con Maracaná, ¡"dése cuenta, vosé!", conquisté nada menos que el gran premio "Doctor Frontin", copetudísimo clásico brasileño, y con The Money, caballo inglés, me cedé el premio Jockey Club.

—¿Corrió usted a Maracaná y The Money?

—No, "vosé". Me los corrió Eduardo Estrada, un muchacho argentino importado por mí. Estos fueron mis jockeys. En aquellos años las carreras en el Brasil eran puro "tonguifai" corrido y el tonguifal" lo hacías los mismos dueños de studs, los cuales, vuelta a vuelta, arreglaban la "feishoada" a paladar. Como yo no entrara por el aro de los "tonguifai", los "vosé" indignadísimos, me declararon guerra a muerte, pero yo dispuse que en todas las carreras en que tomaran parte mis pupilos, Estrada y Perazzo siempre agarraran la punta, para malograr cualquiera intentona de calzada, encerrada o violenta sacudida contra los palos. Una vez, yo tenía una "papanova" imperdible con Maracaná en un match. "¡Refija!" aun en tres patas! Minutos antes de anotarla en la pizarra, se presenta el "vosé" dueño de Maracaná y me ordena que mande al bombo a la yegua, porque él...

. . . .

Se cortó la corriente.

Avelino Torres

Compositor y jockey que cuenta con elementos como para tallar fuerte en la próxima temporada clásica

Resultados de las carreras de hoy en Palermo

PRIMERA CARRERA

1o. Parte, por Remanso y Milesia, de la ecurie W. Ascot, sport pesos 11.85 y $ 4.30.
2o. Patrocles, $ 5.40.
3o. El Pintao, $ 4.35.
Distancia 1.800 metros.
Tiempo: 1'52" 4|5. Ganada: por 1|2 cuerpo. Jockey M. González.

SEGUNDA CARRERA

1o. Bartola, por Larrea y Buffade, de la ecurie "La China", sport $ 13.10 y 5.15.
2o. Filigrama, 5.35.
3o. Rápida, $ 7.60.
4o. La Palanca.
Distancia 1100 metros.
Tiempo: 1'5". Ganada: por 3|4 cuerpo, jockey S. Pintado.

TERCERA CARRERA

1o. Montoro, por Larrea e Hidre, de la ecurie Falthful, sport $ 7.95 y 3.20.
2o. Sopapo, $ 4.75.
3o. Soguero, 4.45.
4o. H. Chip.
Distancia 2000 metros.
Tiempo: 2'5" 2|5. Ganada: por 1|2. No corrieron: Abroja, Ras con Ras, Comalumbra y M. Rojo.

CUARTA CARRERA

1o. Clásica, por Tiny y Divinidad, de la ecurie "Haras La Lula", sport $ 3.25 y 2.30.
2o. Bizantina, $ 2.85.
3o. Antracita, $ 4.25.
4o. Signorina.
Distancia 1600 metros.
Tiempo: 1'38" 1|5. Ganada: por un cuerpo.

QUINTA CARRERA

1o. Ramuncho, por T. Panther y Fonguisa, de la ecurie "Iceache", sport $ 8.30 y 4.10.
2o. Picadillo, $ 18.20.
3o. Milburn.
Ganada: Por 1|2 pescuezo. Tiempo: 2'58" 1|5. Jockey I. Leguisamo.

SEXTA CARRERA

1o. Arriaga, por Oquendo y Arirc Girl, de la ecurie "Amistad", sport $ 8.90 y 3.60.
2o. Cabalista, $ 3.05.
Distancia 2200 metros.
Tiempo: 2'18". Ganada: Por 1|2 cuerpo.

BASTIAS



Este hijo de Adriano ha seguido muy bien por lo que es posible que gane al reaparecer

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Por el mundo del Box

El próximo martes continuará el campeonato de box de la Provincia de Santa Fe—

Después de varios días de merecido reposo para los participantes en el importante certamen de referencia, el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, organizador del mismo, ha resuelto efectuar una nueva reunión que tendrá lugar en su amplio Estadio de la calle Paraguay y pasaje Centeno, el próximo martes a las 21 horas.

El programa de este nuevo festival, que más abajo transcribimos, ofrce atractivos poco comunes para los afectos a este deporte, pues juntamente con dos encuentros semifinales, se disputarán los "bouts" finales de cuatro categorías. Este detalle por sí solo significa que todos los encuentros necesariamente deben enfrentar elementos de la más alta clasificación en nuestro ambiente y constituirá verdaderas pruebas de suficiencia para los aficionados participantes.

Cabe recordar que los ganadores de cada categoría ostentarán el honroso título de "Campeón de la Provincia de Santa Fe", reconocidos oficialmente en ese carácter por la Federación Argentina de Box.

Las peleas del martes se desarrollarán en el orden siguiente:

Dos preliminares entre aficionados destacados.

Mosca—

Víctor Guesalaga v. Pedro Romero (semifinal).

Gallo—

Nemesio Rodríguez v. Meliton Fernández (semifinal).

Pluma—

Jorge Oviedo v. Alejandro Bagli (final).

Liviano—

Salvador Alonso v. Rosario Spatazza (final).

Medio Mediano—

Américo Podestá v. Leonardo Marcos (final).

Mediano—

Alfredo Santoro v. Alfredo Arias (final).

Quadrini empató con Larsen—

El campeón de Europa de la categoría pluma, Hugo Quadrini, sostuvo un encuentro en Copenhague con Knut Larsen, campeón de Dinamarca.

El combate fué a quince rounds y se definió por "draw".

Demostración al señor Alvaro de la Cruz—

El secretario de la embajada argentina en Chile señor Adolfo Calvo ofreció una demostración en honor del presidente de la Federación Chilena de Box, señor Alvaro de la Cruz.

Al terminar el banquete, se entregó al homenajeado un ring, obsequio del Belwarp Boxing Club de Buenos Aires a la Federación Chilena de Box.

Liberto Corney venció a Juan Samas—

Tuvo lugar anteayer en Montevideo un match a diez rounds entre los profesionales de la categoría liviano, Liberto Corney y Juan Samas, siendo presenciado por una gran cantidad de aficionados.

Samas llevó un ataque impetuoso y desordenado que su adversario inteligentemente supo anular.

Corney logró rehabilitarse de su presentación mediocre frente a Julio César Fernández, en la que el ex campeón sudamericano dominó ampliamente dejando la impresión de una superioridad absoluta.

El triunfo de Corney en esta oportunidad fué largamente aplaudido por el público.

El chileno Loayza se impuso nuevamente—

El profesional chileno de peso liviano Estanislao Loayza, viene realizando en territorio de la Unión una campaña bastante meritoria, precisamente al revés de la que realiza su connacional Quintín Romeros Rojas, que hasta ahora lleva perspectivas de batir el record de knockouts en contra.

Loayza ha combatido ya con hombres muy calificados de Norte América y en todos sus compromisos dejó sentada su fama de buen púgil.

En su compromiso del jueves pdo en Detroit con Phil Mc Graw se impuso después de recia lucha por decisión.

Un triunfo de Abeardo Hevía—

El fuerte púgil chileno, muy conocido en Buenos Aires por su excelente campaña, está radicado desde hace tiempo en el Brasil donde aparece de vez en cuando en el ring.

Hace pocos días sostuvo un encuentro con Tobías Vianna, campeón de la armada brasileña de la categoría mediano, venciéndolo por knock-out técnico al tercer round, pues el boxeador local abandonó a esta altura del combate por haberse fracturado un dedo.

Opinión coincidente—

Coincidiendo con la opinión de DEMOCRACIA respecto a la invitación hecha por la Federación Argentina de Box al aficionado Horacio Lavalle, dice "El Diario" de Buenos Aires en su edición de anteayer:

"UNA INVITACION INEXPLICABLE. — Entre las resoluciones adoptadas por la F. A. B. se encuentran los llamados hechos a dos conocidos aficionados argentinos, para que se inscriban en la selección que proveerá los representantes para el campeonato olímpico.

No vamos a discutir la invitación formulada a Héctor Méndez, porque es notorio que está en training y en condiciones de combatividad, dadas sus demostraciones recientes en Baltimore.

Queremos referirnos a Horacio Lavalle, de quien diremos antes que nada, que goza de amistades personales en esta sección, donde se le considera y estima.

Pero discrepamos fundamentalmente con este llamado que se le hace para que aspire a la integración de nuestro equipo.

La F. A. B. ha dado a este respecto no ya un paso innecesario, sino ha tenido un gesto inconveniente porque no sólo importa un desaire para los hombres que en plena actividad han adquirido justificados derechos a ser preferidos, sino también porque con su actividad el consejo directivo acusa un absurdo criterio técnico.

Horacio Lavalle hace ya bastante tiempo que no combate, estando alejado de la práctica efectiva del ring.

Después de su memorable match por el campeonato latino-americano de Río de Janeiro en 1922 y en el que estuvo a punto de perder por la fiereza de su oponente, abandonó, puede decirse, el control efectivo de su estado pugilístico, descuidando la lucha regular que es una de las pocas formas positivas de mantenerse en preparación.

Pero la F. A. B. con su absurda resolución demuestra no querer atender estos dictados de la buena ciencia deportiva, lo que desde luego no deja de ser censurable, porque pretenden engañar a la opinión públisa, haciéndole creer que el aficionado Horacio Lavalle puede recuperar un estado supereficiente y porque demuestra desconsideración para los que militando en su filas han adquirido el derecho de no ser despojados de una posición ganada por quien hace rato la abandonó, entendiendo que ese puesto debía dejarse a los nuevos y a los jóvenes.

LUIS ROMANA



El excelente representante del Club Deportivo Central Argentino, uno de los mejores atletas argentinos en los lanzamientos de bala y disco

LOREN BROWN



Este aficionado al atletismo norteamericano a pesar de su desarrollo orgánico no muy envidiable, ha llegado a ser considerado en el colegio de Michigan State—donde cursó sus estudios—como una verdadera promesa para las pruebas de "cross-country". En la última carrera disputada en la que intervenían competidores de varios colegios y universidades, Brown marcó un record Las cinco millas fueron corridas en 25 minutos y 31 segundos

CARL METTEN

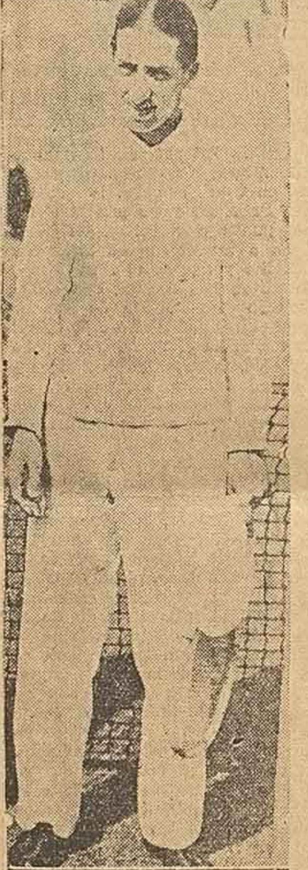


La brusquedad del football en Norte América ha dado motivo a la invención de caretas protectoras como la que se ve en el presente grabado y ha sido puesta en práctica con éxito feliz por el aficionado Carl Metten. Es una invención que podrían tener muy en cuenta los jugadores rosarinos, que en juego torpe no van a la zaga de los footballers del norte

LUCILLE FISHER



La simpática deportista norteamericana exhibiendo los trofeos que se disputarán próximamente en Los Angeles en las carreras de lanchas a motor



El famoso jugador francés René Lacoste campeón mundial de Singles, estuvo presente durante el sorteo de los partidos por la Copa Davis. El presidente de Francia dirigiéndose a él, le dijo: "Voy a nombrarlo embajador en Washington. Es Vd. el único hombre que tenemos aquí para hacer contrapeso a Lindbergh"

CLYDE HULI





Oriundo de Nueva York, es actualmente uno de los profesionales en quien los aficionados de aquel estado tienen depositada gran confianza. Huli, que pretende el título que ostenta Joe Dundee, venció hace varios meses a Pete Latzo, en Texas. Posteriormente se impuso a Johnny Indrisano que a su vez había vencido a Dundee. No sería difícil que el mencionado pugilista enfrentara al campeón mundial del peso welter, ante que otros como Hilario Martínez que a pesar de que tiene más títulos, no se le dará oportunidad de pelear con Dundee porque es español.

BASKET-BALL

En Velocidad y Resistencia se trabaja con entusiasmo

Las autoridades del Club Atlético Velocidad y Resistencia, están desplegando su máxima actividad en estos momentos, con el propósito de concluir los trabajos de instalación que se vienen haciendo en su field, dotándolo de las comodidades posibles.

Se está también observando gran entusiasmo de parte de todos los asociados, por la práctica del agradable deporte del basket-ball, y es indiscutible que en la forma tesonera con que se ha encarado esta actividad, han de obtenerse en lo que a mejoramiento en el juego se refiere, muchas ventajas.

Propónense los afiliados al Velocidad y Resistencia constituir "fives" dotados de gran entusiasmo, y que vayan agregando, en el transcurso de la próxima temporada, la parte que pudiera faltarles en su juego, de técnica y experiencia, mostrándose, por lo pronto, muy optimistas sus dirigentes a este respecto.

ATLETISMO

La Asociación Cristiana de Jóvenes organiza un torneo

Durante los días 10 y 11 de Marzo próximo se llevará a cabo en la Capital Federal un importante torneo atlético metropolitano, justa en la que solamente pueden intervenir aficionados con residencia en Buenos Aires o no más de cinco kilómetros de esta.

Consta el programa como de costumbre de carreras llanas de 100 metros hasta 10.000, de vallas 110 y 400 metros, de postas de 4 x 100 y 4 x 400, saltos en largo, alto y y con garocha y por último lanzamientos de bala, disco, jabalina y martillo.

LOS PASES REGISTRADOS AYER

Ante la secretaría de la A. A. A. se presentaron ayer las siguientes solicitudes de pases:

Feliciano Perducca, de Temperley a Rácing 1a.

Amadeo Soria, de Caseros intermedia a El Porvenir 1a.

Diego Carreras de Talleres a Argentinos de Bánfield 1a.

Fernando López, de Talleres a Vélez Sársfield 1a.

Guillermo N. Durante, de River Plate a Porteño 1a.

Manuel León, libre a Porteño cuarta.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todos

NATACION

EN LOS CAMPEONATOS PARA SENIORS DISPUTADOS AYER, RAUL GARIBALDI DEL CLUB DE REGATAS ROSARIO OBTUVO UN BONITO TRIUNFO

En la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires continuaron disputándose los campeonatos nacionales de natación en su faz final, reservada exclusivamente para damas, señoritas y nadadores de la categoría seniors.

Una concurrencia extraordinaria llenó completamente las instalaciones del mencionado club y victoreó con entusiasmo a los aficionados al retirarse de la pileta triunfantes.

Como habíamos anunciado, el Club de Regatas Rosario mandó a los campeonatos una reducida representación, estando ausente en ella—por motivos que se desconocen— el campeón sudamericano estilo pecho, Oscar Armín Meyer.

No perdió por esta defección entusiasmo, la briosa muchachada de don Eugenio Vogt que ayer hizo cuanto pudo por agregar nuevos lauros a los ya anteriormente conquistados. De ella se destacó con caracteres netos, Raúl Garibaldi, el fuerte nadador en las carreras de aliento que en los 800 metros estilo libre, obtuvo un triunfo emocionante sobre su compañero de representación, Morello, y de su siempre rival Fernández Duque.

Las pruebas disputadas ayer tuvieron el siguiente resultado: Juniors, cien metros estilo libre: damas primera D. M. Campbell, segunda M. Dates, tercera J. M. Campbell. Tiempo: 1.33 1|5, record argentino.

Doscientos metros libres: primero F. Uranga en 2.32 3|5. Segundo R. Garibaldi, tercero López Liddle.

Cien metros pecho: primero A. Colombo en 1.27 4|5. Segundo H. Cataruzza. Tercero M. A. Egaña.

Dos largos pecho, niñas menores quince años. Primera serie: M. A. Aletti. Sgunda, D. Sowritez. Tercera N. López.

Segunda serie: Primera Kellene. Segunda Risled. Tercera: Orlando. Final primera F. Aletti, en 1.14 4|5. Segunda Souritz. Tercera: Kellener.

Cien metros espalda: Primero Campbell Burrows, en 1.21 2|5. Segundo: C. Kunst. Tercero R. Jiménez.

Ochocientos metros libres: Primero R. Garibaldien 12.53. Segundo Morello. Tercero: Fernández Duque.

Posta cuatro por una, para damas. Primera: Club Belgrano en 1.43 2|5. Segunda. Club Náutico, San Isidro.



Equipo internacional italiano en el que figura el gran puntero Julio Libonatti

LAWN-TENNIS

Los partidos por la Copa Davis en las zonas europea y americana

Con asistencia del Presidente de Francia, Doumergue, y de varios diplomáticos, se procedió en París al sorteo de los partidos correspondientes a la primera rueda por la copa Davis que deben realizarse en las zonas Europea y Americana.

En consecuencia, ha quedado confeccionado el siguiente fixture:

Zona americana, sección norte: Estados Unidos v. Méjico; China, bye, jugará con el ganador de la segunda rueda.

Zona americana, sección sur: Cuba v. Japón; Canadá, bye.

Zona europea, sección norte: Argentina v. Gran Bretaña, Australia v. Italia, Rumania v. Bélgica, Alemania v. Grecia, Chile v. España, Yugoeslavia v. Finlandia, India, India, Suiza, byes.

Zona europea, sección sur: Hungría v. Noruega, Irlanda v. Holanda, Polonia v. Dinamarca, Filipinas v. Austria, Africa del Sur v. Suecia, Checoeslovaquia, Portugal y Nueva Zelandia, byes.

Los hermanos Toralva, con actual residencia en París, conocidos en nuestro ambiente por haber intervenido en algunas disputas sudamericanas por la copa Mitre, integrarán el team de Chile que lisputará la copa Davis.

Al terminar el sorteo, el presidente Doumergue, se mostró satisfceho de que Francia sea poseedora del más preciado trofeo internacional, y al saludar a los diplomáticos extranjeros les deseó buena suerte a sus respectivas delegaciones en los próximos partidos a jugarse.

ORTIZ DE ZARATE A ROSARIO

Anoche partió para la Chicago argentina el presidente del club Almagro, el que va por razones políticas, pero aprovechando el viaje tratara de convencer a Bearzotti, el celebrado back rosarino para que le preste el concurso a la entidad que preside.

Igualmente tratará de conversar con otros jugadores a los que ya tiene serios compromisos.

LA A. ARGENTINA DE REFEREES GANA TERRENO

La Federación Comercial de Foot Ball, interpretando debidamente el sentir de los referees y las finalidades que persiguen, han resuelto en su última reunión mantener relaciones amistosas con la entidad referil; ya que entiende que estas en forma alguna podrán entorpecer la buena marcha de la institución. No coincide pues la actitud asumida por los dirigentes comerciales, con la de los de la A. A. A. que, como es notorio, han puesto a los árbitros toda clase de trabas e imposiciones.

A continuación transcribimos lo resuelto por la Federación Comercial en su última reunión:

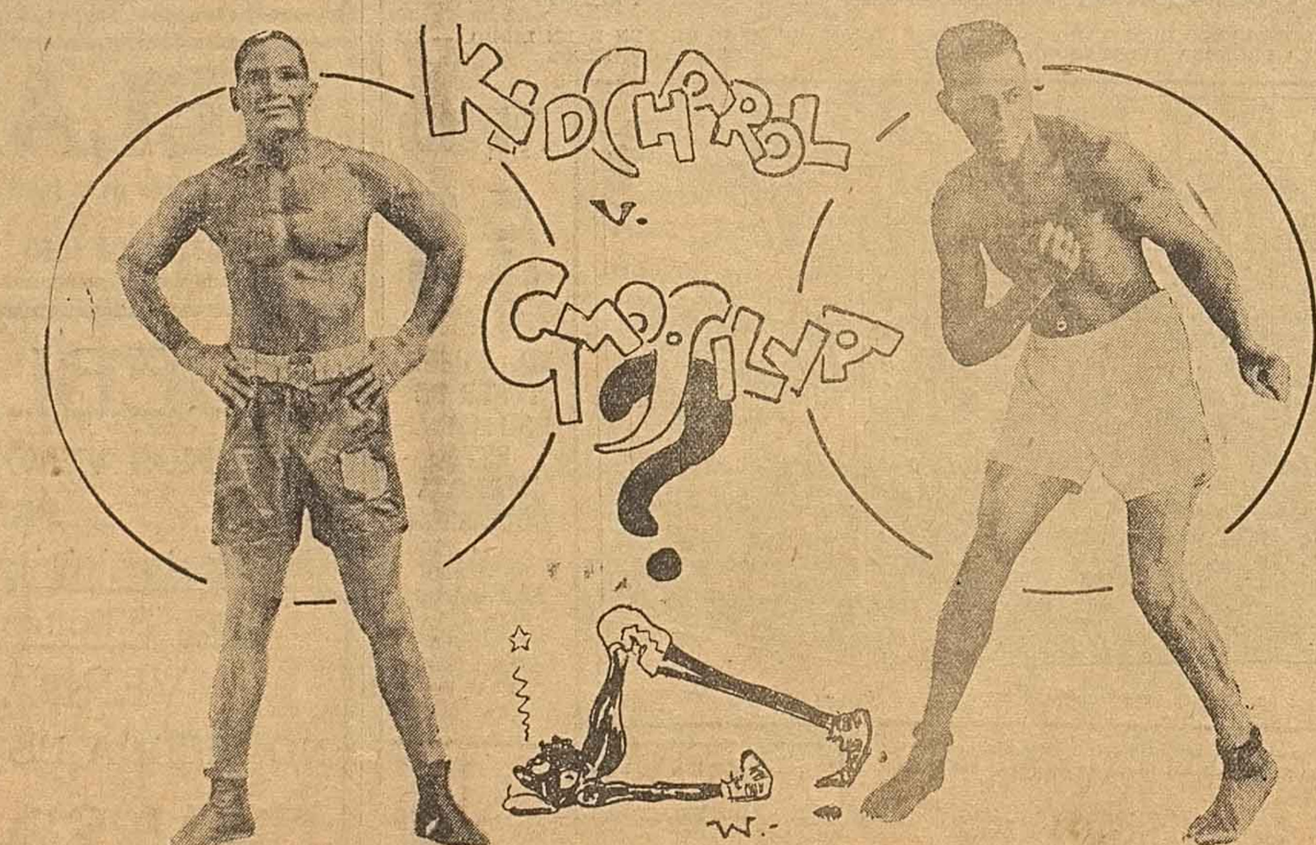
1o. Reconocimiento de la A. A. de Referees.

2o. Establecer y mantener relaciones amistosas con la misma que permitan una estrecha y sincera colaboración.

3o. Invitar a la A. A. A. de Referees para que designe de su seno una comisión compuesta de tres miembros para que en unión de otro número designado por el H. C. D. busquen y sometan a ambas entidades a las bases para una buena acción conjunta.

4o. Comunicar a la A. A. de Referees el texto de la presente.

LOS DOS NEGROS



Charol y Silva que combatieron el 12 de Noviembre en Boca Juniors y que terminó con un "draw" a pesar de la superioridad del primero Cruzarán guantes con Miguel Bonaglia; Charol ha firmado ya el contrato respectivo